



ACTA ORDINARIA #85

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las trece horas con quince minutos del día viernes diecinueve de enero del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----
- Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
- Lic. Pablo Guerra Miranda -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Horacio Gamboa Herrera -----
- Helen Simons Wilson -----
- Sandra Vargas Badilla -----
- Pablo Mena Rodríguez -----
-
- Sra. Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa Municipal -----
-

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Sarai Blanco Blanco -----
- Julio Molina Masis -----
- Melvin Rodríguez Rodríguez -----
-

SINDICOS SUPLENTE

- Rosa Amalia López Medrano -----
- Cándida Salazar Buitrago -----

AUSENTES: La Síndica Yolanda Amador Fallas. Los Síndicos Tito Granados Chavarría y Giovanni Oporta Oporta. -----

NOTA: El Regidor Horacio Gamboa Herrera, fungió como propietario en ausencia del



1 señor Arcelio García Morales, Regidor. El Regidor Luis Bermúdez estaba en comisión. -

2 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales

3 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

4 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

5 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero
6 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

7 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
9 Municipal, mediante votación verbal.-----

10 I. Comprobación del quórum-----

11 II. Lectura y aprobación del orden del día-----

12 III. Oración-----

13 IV. Atención al Público (Comité de Caminos de Carbón 1)-----

14 V. Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 84-----

15 VI. Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

16 VII. Lectura de correspondencia recibida -----

17 VIII. Presentación y discusión de mociones -----

18 IX. Informe de comisiones -----

19 X. Asuntos varios -----

20 XI. Control de Acuerdos-----

21 XII. Clausura-----

22 **ARTÍCULO III: Oración**

23 La señora Rosa Amalia López, Síndica, dirige la oración.-----

24 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

25 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que vamos a iniciar con
26 atención al público, por favor dar su nombre y a lo que vienen.

27 El señor Rogelio Manuels, vecino de Puerto Viejo, vivo a la par del Taller Danny,
28 abrieron una calle nueva y metieron una alcantarilla grande y una pequeña, no da
29 abasto para que el agua corra al mar y como levantaron la carretera principal, antes el
30 agua cruzaba por ahí e iba para el mar, solo tenemos una alcantarilla al lado del



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 85 del 19/01/2018

- 1 restaurante Nema, les puedo mostrar el video para que vean cómo está inundado,
2 primera vez en quince años que pasa eso.
- 3 La señora Presidenta Municipal consulta si esa no es la calle por la que vinieron hablar
4 aquel día.
- 5 La Regidora Helen Simons indica que esa fue la que la señora vino a exponer.
- 6 El señor Rogelio Manuela indica que se debe meter alcantarillas más grande, ya que la
7 que está por donde Stanford no da abasto, todo está inundado.
- 8 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal indica que hay que pasarlo al
9 Ingeniero y a la Unidad Técnica para que vayan hacer inspección.
- 10 El señor Rogelio Manuela, consulta cuando sería eso, porque cuando estaban
11 arreglando la calle llegó un vecino de atrás y le dijo al señor que antes de arreglar la
12 calle principal porque no meter más alcantarillas y dijo el hombre que no, pero la
13 población ha crecido atrás. Entonces cuando llueve toda esa agua viene bajando desde
14 la montaña y peor como abrieron otra calle por el Taller Danny y solo metieron dos
15 alcantarillas nada más, una es pequeña que no da abasto.
- 16 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, saluda, dos consultas con ese cambio alteró el desagüe.
- 17 El señor Rogelio Manuela responde que sí.
- 18 El Regidor Pablo Guerra consulta que propone.
- 19 El señor Rogelio Manuela que abran y metan más alcantarillas para que el agua pueda
20 fluir más. Ya que solo hay una salida por Stanford y eso también está inundado. Ahora
21 como se subió la carretera el agua se queda estancada.
- 22 La Regidora Helen Simons indica recuerden que la señora vino la vez pasada y ella lo
23 expuso y como era ruta principal ustedes decían que era CONAVI, pero la afectación no
24 es en ruta principal, es en la vecinal, y le compete a la Municipalidad, siento que al
25 levantar la calle el agua se iba a devolver, habíamos acordado que el Ingeniero iba
26 hacer la inspección, hay que ver si el Ingeniero fue o enviaron a Nelson y si no se ha
27 hecho que la hagan, porque con tanta agua que está bajando, el agua se estanca, y
28 estamos con lo del dengue y un montón de cosas.
- 29 El señor Julio Molina, Síndico, buenas tardes, el problema de la calle donde vive
30 Manuela, antes eso nunca estaba lleno, pero al alzar la calle no es que se regresa el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 agua, es que no tiene salida, lo que hace es empozarse, y la calle al levantarse queda
2 como un muro de contención, entonces se necesitan alcantarillas con buen grosor para
3 que pueda evacuar, lo mismo sucedió en Patiño con Rosa Amalia, levantaron la calle y
4 tiene que tener el plan b que es las alcantarillas o zanjos para darle salida a toda esa
5 agua, pero no se hizo así, se levantó la calle y se dejó para una segunda fase la parte
6 del alcantarillado y no sé cómo se está manejando eso, pero si sabemos que ha llovido
7 mucho, sabemos que las aguas son torrenciales, pero no debería estar sucediendo esto
8 ya que esas aguas estancadas nos van a traer zancudos y un montón de enfermedades
9 a parte del mal olor, se debe hacer inspección en calidad de urgencia para ver que le
10 pueden resolver, no solo a Puerto Viejo porque hay otras comunidades, me decía Rosa
11 Amalia que a ella en la casa se le metió el agua.

12 La señora Rosa Amalia López, Síndica, responde que sí, se mojó varias cosas a mi hija.
13 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, comenta que estamos en alerta en todo el cantón, pero
14 igual aquí lo más penoso es que con arreglar la calle más bien venimos hacer un daño,
15 pero si sería importante que le expliquen a don Ignacio que a más tardar el lunes vaya,
16 ya que es una zona turística y como dijo Julio afecta.

17 La señora Presidenta Municipal indica que han venido dos veces con este caso. Vamos
18 a pasarle la información a la Unidad Técnica, pero también quiero que tengamos
19 paciencia un poco ya que a nivel cantonal estamos pasando emergencia, y el
20 compañero Ignacio ha tenido que correr viendo caminos, puentes.

21 El señor Rogelio Manuela solicita que cuando vayan llamen para dar ideas.

22 El Regidor Pablo Bustamante consulta si la alcantarilla que está dando problema es de
23 la ruta principal.

24 El señor Rogelio Manuela responde que sí.

25 El Regidor Pablo Bustamante indica que la principal no le corresponde a la
26 Municipalidad, vamos a tratar de canalizar en que puede ayudar CONAVI, pero la ruta
27 es nacional y la municipalidad no puede hacer nada. Si algún regidor le dice que vamos
28 a ir hacer ese trabajo es mentira porque es ruta nacional. Si hubiera sido la carretera de
29 atrás nueva que es paralela ahí sí podemos.

30 El señor Rogelio Manuela indica que ahí también afecta porque el agua baja de ahí.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 85 del 19/01/2018

- 1 El Regidor Pablo Bustamante menciona que tenemos que ir para palpar como está la
- 2 situación y ahí vive el Ingeniero que puede ir a ver eso.
- 3 La señora Presidenta Municipal muchas gracias.
- 4 La señora Kimberly Solano menciona que quiere hacer una consulta ya que donde vive
- 5 una vecina rompió la calle, hizo un zanjo porque el lote de ella se inundaba.
- 6 La señora Presidenta Municipal menciona que debe esperar para atender los que
- 7 llegaron primero.
- 8 La señora Dominga Fernández Reyes, vecina de la comunidad de Shiroles, vengo a
- 9 poner el caso sobre el agua porque en el 2008 recibimos ayuda de la Municipalidad
- 10 para construir un mini acueducto, pero Shiroles nos dice que no pertenecemos a
- 11 Shiroles y Cabécar nos dice que no pertenecemos a Cabécar, entonces le pusimos
- 12 Oasis, entonces ahora que se hizo el acueducto el señor dice que no da para arriba,
- 13 entonces venimos a pedir ayuda a la Municipalidad y mi hermano dio el ojo de agua, y
- 14 pudimos colocar todo con la ayuda de la Municipalidad, mi hermano dio cuatro años
- 15 agua, teníamos muchas discusiones y problemas entonces no nos daba el agua, él le
- 16 vendió agua a otro que no hizo nada, supuestamente él le vendió y le estaba cobrando
- 17 pero a mí no me cobraba porque es mi hermano, yo vine hoy porque todos le tienen
- 18 miedo y no quiere arrimarse, lo puse en la Junta de Vecinos y no me dijo nada,
- 19 entonces tuve que venir para acá, él nos quitó el agua y hay adultos mayores, niños, de
- 20 todo y no tenemos de donde tomar el agua, donaron todo y él nos quitó el agua. Tres
- 21 meses que no tenemos agua, lo fui a buscar a la buena y vino a la Junta y dijo que el
- 22 agua es de él y hace lo que quiere con el agua.
- 23 La señora Presidenta Municipal indica que está entendiendo que la Municipalidad había
- 24 dado.
- 25 La señora Dominga Fernández indica que en el 2008.
- 26 El Regidor Pablo Guerra consulta que donó la Municipalidad.
- 27 La señora Dominga Fernández responde que todo para conectar el agua.
- 28 El señor Julio Molina, Síndico, consulta si es una ASADA o tienen alguna organización.
- 29 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que dentro de los territorios
- 30 indígenas no hay ASADAS, lo que hay son comités de acueductos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

- 1 La Regidora Candy Cubillo, consulta que comité lo supervisa eso.
- 2 La señora Dominga Fernández responde que nadie, solo el grupo.
- 3 El señor Julio Molina, Sindico, comenta que si es donación tienen que tener un comité,
- 4 ya que lo donaron para una comunidad, varias familias. El comité debe encargarse de
- 5 todas las cuestiones propias del agua y ahí ellos fijan si cobran una cuota simbólica o
- 6 no.
- 7 La señora Dominga Fernández menciona que él donó y a mi supuestamente no me
- 8 permitieron porque yo sé y agarró a otra persona, yo sé quién está en el comité, pero
- 9 cuando dieron el agua fui a preguntar y dice que él solo quedó.
- 10 La Regidora Helen Simons bienvenida pero siento que es un tema meramente de
- 11 territorio, siento que usted tenía que apersonarse primeramente a la ADITIBRI, es cierto
- 12 que la Municipalidad donó los tubos y lo demás pero es un tema de ADITIBRI no nos
- 13 compete como municipalidad.
- 14 La señora Presidenta Municipal indica que el problema es que ella está diciendo que es
- 15 una donación municipal, y que ellos van a la ADITIBRI y ninguno se quiere hacer
- 16 responsable.
- 17 La regidora Helen Simons consulta si tenemos dentro del territorio personas que no son
- 18 de Talamanca, sino son de ADITIBRI como van hacer eso, hay que definir con las dos
- 19 asociaciones a quien le corresponde.
- 20 La señora Dominga Fernández menciona que el agua puede bajar pero no tiene presión
- 21 para subir, y por eso fue que la municipalidad nos donó.
- 22 El señor Julio Molina, Síndico comenta que esa parte de Monte Sion la ve el EBAIS de
- 23 Gavilán de parte de la Caja, aunque yo veo más el conflicto familiar.
- 24 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal indica que está entendiendo que no
- 25 es solo familiar, es a toda la comunidad.
- 26 La señora Candy Cubillo indica que debe decir nombre y apellidos del señor.
- 27 La señora Sarai Blanco, Síndica, consulta si es donde se entregó un material el año
- 28 pasado.
- 29 El señor Julio Molina, Síndico, indica que no se puede desviar si es una partida
- 30 específica.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

- 1 La señora Presidenta Municipal indica que la señora trajo una carta no sé si se le da
2 lectura.
- 3 La señora Dominga Fernández, menciona que fue a la Junta de Vecinos y dijeron que él
4 dijo que no puede dar el agua y se acabó, lo que pido es que la tierra es de mi papá y
5 supuestamente él no le dio ningún permiso, y el hizo el ojo de agua sin consultar, los del
6 comité le tiene miedo, el vino y cortó la manguera y la puso más abajo para llenar el
7 tanque y el mismo no está en el terreno de mi hermano, está en terreno de mi papá,
8 entonces lo que digo que si no quiere dar el ojo de agua que nos deje el tanque y
9 nosotros vamos a ver dónde lo ponemos.
- 10 La Regidora Candy Cubillo menciona que se debe mandar una carta a la ADITIBRI para
11 que tome cartas en el asunto y ver cómo van a resolver ellos.
- 12 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que se tiene que ver la
13 colindancia, que las dos Asociaciones tengan que reunirse.
- 14 La Regidora Candy Cubillo menciona que las dos asociaciones tomen cartas en el
15 asunto, diga nombres y apellidos del señor para que quede constandingo.
- 16 La señora Dominga Fernández indica que es mi hermano, y le dijo a la junta de vecinos
17 que si queríamos agua que para eso estaba el acueducto que va para arriba, pero si a
18 él no le sube el agua, menos nos va a subir a nosotros, y no es acueducto familiar.
- 19 La señora Presidenta Municipal le solicita brindar el nombre para ver si se le manda la
20 carta a la ADITIBRI.
- 21 La señora Sarai Blanco, Síndica, le solicita el nombre y dirección completa para pasar el
22 lunes a ver eso.
- 23 La señora Dominga Fernández indica que el ojo de agua que el dio y que la
24 municipalidad ayudó para que lo hicieran, él no nos dijo nada, vino y quitó la manguera
25 y lo puso más abajo y está llenando ahorita el tanque, yo digo que si no quiere dar agua
26 está bien, pero donde está el tanque no es terreno de él, que nos deje el tanque y si no
27 nos quiere dar ojo de agua no nos dé.
- 28 La señora Presidenta Municipal le solicita dar el nombre de su hermano para nosotros
29 poder ver que se hace, talvez el día que va Sarai que lleve la carta a las dos
30 Asociaciones para que tomen cartas en el asunto. Nosotros podemos ver lo de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 Partida Específica pero el conflicto meramente del territorio tiene que resolverlo las dos
2 asociaciones.

3 La señora Dominga Fernández indica que su hermano es Alexis Fernández Reyes.

4 La señora Presidenta Municipal le solicita a Sarai ponerse de acuerdo con la señora
5 para que el día que usted vaya la busque.

6 El señor Dennis Villalobos, del Comité de Caminos de Carbón 1, en compañía de Joel
7 Martínez, hemos venido nuevamente a solicitarle a la Municipalidad la intervención del
8 camino de Carbón, de antemano ya conocemos que el Cantón está en emergencia, las
9 fuertes lluvias han dañado no solo nuestro caminos, sino que otras rutas, pero si nos
10 preocupa porque específicamente el puente da problemas muy seguidos, ahora se dio
11 por la crecida del río, pero las lluvias aunque no sean tan intensas como la de estos
12 días siempre están ocasionando problemas y ustedes mismos son testigos las veces
13 que hemos venido acá a solicitar la reparación de ese puente, el año pasado no
14 recuerdo si fueron dos o tres veces que tuvieron que haber metido maquinaria allá para
15 conectar el camino Hone Creek – Carbón, nos interesa obtener de parte de la
16 municipalidad talvez un apoyo más fuerte, talvez meter dentro de algún proyecto la
17 intervención de ese puente, hacerle gaviones, un trabajo fuerte que no estemos en ese
18 constante rompimiento que da el agua en ese puente, ya que dos o tres veces al año
19 tiene ese problema, viene la crecida, se falsea y se lava los dos lados, en eso hemos
20 estado batallando desde que ese puente se hizo, lo demás igual el camino con toda
21 esta lluvia se ha deteriorado bastante, unos pasos de alcantarilla que el año pasado los
22 habíamos notificado a la dirección están más dañados, hay una que está a punto de
23 falsear, solamente pasar ahí es un riesgo, igual solicitar la intervención no solo del
24 puente sino del camino, si hacemos énfasis en el puente, nos gustaría que a través de
25 algún proyecto de la municipalidad le busquemos una solución definitiva.

26 El señor Joel Martínez, menciona que vienen como comité de caminos porque somos
27 los que estamos ahí y a los que nos piden cuentas los vecinos, uno llega y le preguntan
28 qué está haciendo el comité, me da vergüenza porque siempre trato de hacer las cosas
29 un poco rectas, en realidad el año pasado, a finales me incomodó la manera en que me
30 dijeron que este año se cerró el año de las labores, pero si me prometieron que lo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 era enero le metían la mano al camino Carbón 1. A mí me incomodó porque no
2 habíamos ni entrado a diciembre y en que época del año es que termina las labores de
3 la municipalidad, esta área de las maquinarias, lo que nos inquieta es eso que se
4 comprometen con uno y uno se compromete con el pueblo, yo les digo a mi me dijeron,
5 ya que si aseguro que van a venir quien queda mal soy yo, uno le echa la pelota a
6 ustedes porque lo comprometen a uno, y vengo porque están comprometidos con
7 Carbón 1 para en enero intervenir el camino, el año pasado habíamos hablado que se
8 hizo un relleno y se dejó a medio camino y ahí quedó eso, está peor, conocemos la
9 situación del cantón pero si pedimos la ayuda ya que la necesitamos, sino no
10 viniéramos a incomodarlos.

11 El Regidor Pablo Bustamante saluda a los presentes y ustedes son la voz cantante de
12 la municipalidad en cada uno de los pueblos que tenemos, si no fuera por ustedes
13 muchas veces no nos damos cuenta, hay compañeros regidores que estamos
14 enterados de cómo está la situación, el señor don Ignacio fue hacer el levantamiento del
15 puente, el cual fue pasado a informes de la comisión nacional de emergencias, y es la
16 que estamos actualmente, estamos luchando para que sea posible en pocos días se
17 pudiera tomar la solución definitiva, el señor Ingeniero hizo un informe bien elaborado
18 presentando los daños que sufre el puente consecutivamente y como quedó en este
19 momento, estamos haciéndole frente a una situación que se nos sale de las manos,
20 para nadie es un secreto que el río está alto, que la parte de donde podemos extraer
21 lastre está lleno, no tenemos extracción de lastre en ningún lado, ahora que está el
22 Ingeniero acá está escuchando sobre el asunto, sabemos que a ustedes no es la primer
23 vez que les pedimos paciencia y ustedes ven que se nos sale de las manos, es una
24 cosa tras otra, no solamente con ustedes es todo el cantón, todo el mundo quiere que
25 les ayudemos para solucionar sus problemas que tienen en sus comunidades, don
26 Ignacio talvez me le da el informe a los compañeros de Carbón 1 que usted ya hizo el
27 informe a la comisión.

28 El Ing. Manuel Ignacio León, Director UTGV, buenas tardes a todos, la afectación del
29 puente es grave, ocupamos hacer un proyecto para la construcción de los bastiones, es
30 un puente de tipología MOPT antiguo de cajón, no tiene aletones hacia los lados y el río



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 85 del 19/01/2018

1 en ese punto es muy plano el hace mucha curva, recarga material y cuando llega nunca
2 pasa por el medio, siempre lo pega en los costados, hay que hacer unos bastiones,
3 como unas 20 veces en los últimos ocho años corta el camino, se lleva la draga, se le
4 mete material, tronco, y así en repetidas ocasiones, ya tenemos el perfil para la
5 contratación de los aletones, para que el puente no se destruya, nos queda tirarlo a
6 licitación para que lo aprueben aquí y se haga la obra, y modificar recursos para
7 hacerlo, la otra semana porque ahorita no estamos en oficina, si alguno me deja la
8 información les podemos dar el perfil para que vean lo que se va hacer, va una parte
9 con muro de gaviones y otra parte en concreto, ya que si no el día de mañana ese
10 puente se puede caer. Voy a la Cruz Roja.

11 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, señala que ahorita vino un vecino de su comunidad que
12 por Nema se está inundando, las alcantarillas se están taqueando y usted es de ahí y
13 pueda ir a verlo.

14 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, menciona que hay un problema grave, en este
15 momento la afectación más grave es el puente de Carbón, y ese ya lo tenemos claro
16 CONAVI lo va intervenir en el transcurso de la tarde y mañana temprano, cruza ruta
17 nacional, eso lo van a recabar, ya lo coordinamos.

18 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que ya el Ingeniero les
19 explicó y cuando usted hizo la pregunta del cierre de parte de la maquinaria, ellos
20 trabajaron en diciembre lo que pasa es que hay un rol y tuvieron que terminarlo porque
21 ya estaba hecho, pero no es que ellos se fueron antes a vacacionar.

22 La señora Kimberly Solano, tenemos un problema donde vivimos porque una vecina de
23 nosotros rompió la calle, porque se le inundaba el patio a ella, pero a nosotros nos
24 afecta ya que tenemos carro, él es vecino mío también, el papá tiene carro y él tiene
25 moto, a ellos los afecta esa pasada, a mi esposo se le ha ido el carro varias veces,
26 ahora hay un zanja más hondo, ahora mi esposo en la mañana se le fue el carro, le
27 decimos a ella que no puede hacer eso pero dice que sí, ya que se le inunda.

28 La señora Presidenta Municipal consulta donde es eso.

29 La señora Kimberly Solano indica que en Catarina, detrás de la casa de Rodrigo, donde
30 Inel, yo tomé unas fotos de eso, yo siento que la señora no puede hacer eso, ahí no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

- 1 solo vive ella, incluso chiquitos de los vecinos se han ido con la bicicleta ya que tienen
2 que pasar por unas tablillas.
- 3 La señora Presidenta Municipal consulta que fue lo que hicieron.
- 4 La señora Kimberly Solano menciona que ella hizo un zanja en la propiedad de ella y
5 rompió la calle.
- 6 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, comenta que ella en días anteriores
7 había venido a la municipalidad a quejarse porque resulta que cuando llueve se les
8 inunda a todos ustedes.
- 9 La señora Kimberly Solano indica que eso que se llena es porque donde Inel ella hizo
10 un muro con block y el agua pega ahí y se inunda para arriba.
- 11 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal indica que la queja que ella pone
12 es que al parecer hay una demanda, pero no estoy segura, donde se le exige a la
13 Municipalidad que le dieran alcantarillas a ella, no sé hasta dónde es cierto.
- 14 La señora Kimberly Solano menciona que ella me dijo eso, y dice que Salud la dejó
15 romper la calle y le dije a ella que no y dice que la municipalidad tiene que solucionarle
16 eso.
- 17 La Regidora Candy Cubillo indica que nosotros tenemos que solucionarle como
18 municipalidad, porque si se está perjudicando y se necesitan alcantarillas, y hubo
19 compromiso de colocar no sé si son 14 alcantarillas.
- 20 La señora Kimberly Solano indica que ella me contó eso, pero hizo el zanja más hondo,
21 porque un vecino da la salida de aguas pero que le pongan alcantarillas, ya que va
22 hacer una tapia.
- 23 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, considera que deben ir a ver eso la
24 compañera Candy, Horacio y junto con el Ingeniero, que le pongan fecha.
- 25 El Regidor Horacio Gamboa indica que el lunes podemos ir.
- 26 La Regidora Candy Cubillo indica que el lunes a las 10 a.m. estamos ahí.
- 27 El señor Manuel Carrillo menciona que viene por unas inundaciones que tenemos en
28 Puerto Viejo, en unas cabinas, por Nema, y otros sitios.
- 29 La Regidora Candy Cubillo indica que acaba de decir el Ingeniero que en la tarde va
30 CONAVI a intervenir esa calle.



1 El señor Manuel Carrillo indica que es porque el agua no puede pasar la calle y sería
2 una alcantarilla más grande.

3 La Regidora Candy Cubillo menciona que ya vino la misma queja antes de usted y ya se
4 va atender.

5 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del acta anterior**

6 Se somete a discusión y aprobación el Acta ordinaria número ochenta y cuatro, la cual
7 queda aprobada por el Concejo Municipal con las siguientes consultas y comentarios:

8 **Acta Ordinaria 84:**

9 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no va aprobar lo que dijo la señora Helen
10 del tráfico de influencias que es de la página 20, hasta la página 21, línea cinco, s una
11 denuncia que no se ha aclarado.

12 La Regidora Helen Simons indica que no fue quien dijo del tráfico de influencias, fue
13 Luis Bermúdez.

14 La señora Presidenta Municipal consulta cuál página es.

15 El Regidor Pablo Bustamante indica que la página 20 donde Helen Simons explica lo
16 relacionado con el tráfico de influencias y que llevamos al señor, teníamos una comisión
17 con el Ing. Ignacio León, y pueden buscar el acta que yo tenía que participar en esa
18 comisión en Cahuita, fui a la Unidad Técnica y al no tener carro estaba el ingeniero y le
19 pregunté que si me hacía el favor y dijo que tenía que ir también a algo con el señor
20 Alcalde, y estábamos hablando de la denuncia que usted tenía de la construcción de la
21 entrada a MEPE, entonces fuimos a las dos cosas y no siento que el Ingeniero tenga
22 que pedirle permiso al Ingeniero para usar su propio carro, sea en hora laborable o no,
23 lo único que tiene que demostrar es que está laborando y que él iba hacer una
24 inspección o tenía que ir hablar con el señor Alcalde, yo estoy de acuerdo, pero decir
25 que es tráfico de influencias el llevar a una persona con su propio carro creo que están
26 equivocados, podríamos decir que si es un carro municipal no podemos llevar a nadie,
27 pero en su propio vehículo usted lleva al que tenga gusto, y él iba porque tenía que
28 hablar con el señor Alcalde, y además a la comisión de Cahuita, así que no veo ningún
29 tráfico de influencias ahí, si sentimos que hay una mala intención de la compañera
30 Simons hacia el compañero Ignacio que es empleado municipal, porque a mí no me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 perjudica en nada, soy regidor y como político que soy me puedo montar en cualquier
2 carro, pero a él si le perjudica porque es empleado de planta y alguien políticamente
3 hable así abiertamente en una acta que es pública, da mucho que decir señora Helen,
4 eso no lo voy a votar y me abstengo de no votarlo.

5 La Regidora Helen Simons indica que el compañero Pablo no se tomó el tiempo o no
6 leyó lo que yo dije, el que inició diciendo aquí de tráfico de influencias no fue Helen
7 Simons, fue el señor Luis Bermúdez y aquí dice bien claro a partir de la 23 “la señora
8 Simons indica que quiere explicar una cosa relacionado con el tráfico de influencias”, yo
9 en ningún momento acusé al señor Ignacio ni mucho menos de tráfico de influencias, lo
10 que estoy diciendo es, en el ámbito de la discusión que hubo en la sesión, se había
11 acusado al señor Wilson de tráfico de influencias porque decían que en horas laborales
12 fue a cobrar y dije que si van a tomar un tema por ahí, se puede también tomar por
13 entendido que ese señor llegó aquí en un bus de MEPE y si yo tengo que ir hacer
14 inspección aunque lo estoy haciendo en mi vehículo privado, estoy en horas laborales,
15 si el señor tenía que ir a inspeccionar la entrada de MEPE o cualquier otra cosa que
16 pase en mi comunidad, no tenía que haber montado al señor al carro y llevarlo
17 directamente donde estábamos, porque vi que hasta lo ayudaron a bajarlo del carro y
18 vale por la condición del señor, pero si se podía tomar en su momento como tráfico de
19 influencias y les voy a decir más, si el señor Ash viene aquí a denunciar a cualquier
20 compañero del municipio, si soy compañera de él no debía de haber hecho la posición
21 que tomó el compañero porque no se veía bien, y en ese sentido me refería al tráfico de
22 influencias, yo no lo estoy acusando de trafico de influencias, el que habló de eso aquí y
23 lea el acta completa, es el señor Bermúdez, no fue la señora Simons, yo si dije que en
24 ese particular si se utilizó horas laborales aunque sea su vehículo personal, se usó en
25 horas laborales y se vio mal, no voy a tapar el sol con un dedo y no me voy a retractar
26 porque es verdad, si estamos en horas laborales para hacer una inspección donde el
27 agua está mal funcionando, desde hace tiempo lo estoy pidiendo que se fuese hacer
28 esa inspección, que dicha que fue hacerlo pero lo único equivocado fue que en horas
29 laborales anduviera con el señor buscándolo, máxime la denuncia que el señor iba a
30 poner que iba afectar a otro compañero, independientemente de quien sea.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 85 del 19/01/2018

- 1 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que no estuvo en ese momento pero leyendo
2 esto creo que tenemos que tener cuidado cuando utilizamos el término tráfico de
3 influencias, porque si Pablo tiene razón en algo, yo como funcionario de la Caja sino
4 quiero utilizar el carro de la Caja me voy en mi carro mientras yo evidencie que fui hacer
5 lo pertinente con mi labor, no hay ningún problema, entonces nos puede dejar mal
6 parado, más bien se está utilizando el carro de uno, gastando combustible, y hay
7 situaciones que suceden y uno las desconoce, pero si no se debe manejar como tráfico
8 de influencias cuando él puso su carro, puede llevar a quien quiera.
- 9 La Regidora Helen Simons indica que si el compañero estuviera en horas libres sí, pero
10 está en horas laborales. Lea el acta yo no fui que lo acuse de tráfico de influencias.
- 11 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que si lo puede utilizar.
- 12 La Regidora Helen Simons indica que lo utiliza para hacer otro trabajo pero no para
13 llevar al señor acusar al compañero.
- 14 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que quiere compartir eso, ya que ha pasado a
15 todos los que trabajamos en la parte pública, tiene sus cosas, algo muy importante, esa
16 palabra se las trae y concuerdo ya que me han visto en mi carro en horas laborales pero
17 yo también como funcionario tengo permiso, me enfermo, entonces es muy relativo.
- 18 La Regidora Helen Simons indica que en esto no, Ignacio al movilizar al señor en su
19 vehículo, está en horas laborales, y el señor estaba buscando al Alcalde para hacer una
20 denuncia, y usted me está hablando como educador, si viene una madre de familia para
21 denunciar a un compañero suyo, usted está en horas laborales, usted no puede dejar
22 de hacer su trabajo para llevar al señor a buscar a su compañero, eso no está bien
23 hecho, eso fue lo que pasó. Vean lo que está pasando, yo no estoy acusando, el que
24 dijo de tráfico fue Luis, yo lo que dije que si estaban acusando a Wilson, los dos están
25 en el mismo nivel, lea toda el acta Julio, a Wilson lo están acusando, él usó el vehículo
26 municipal pero usó lo de él personal.
- 27 La señora Presidenta Municipal indica que debe ver la página 19.
- 28 El Regidor Pablo Bustamante indica que estamos en votación del acta y me abstengo a
29 no aprobarla en lo que es la página 19, línea 10 hasta la 20, línea 18, el resto lo voto
30 pero eso no.



1 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
2 **Municipal**

3 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa Municipal indica que no tiene informe.

4 La señora Presidenta Municipal indica que acá lo entregaron, cada uno puede revisarlo
5 y opinar.

6 El Regidor Pablo Guerra indica que lo principal es la parte climática, es importante
7 porque el mal tiempo va seguir, el señor Alcalde es el coordinador de la comisión,
8 deberíamos leerlo.

9 La señora Presidenta Municipal solicita que la secretaria le de lectura al informe y luego
10 opinamos.

11 Se da lectura al documento firmado por el señor Alcalde Municipal, de las actividades
12 realizadas por la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, del 15 al 19 de enero de
13 2018:

- 14 1. Atención general de emergencias por el frente frío 08-2018, la labor se realizó en
15 conjunto con el Comité Municipal de Emergencias a cargo del Alcalde Marvin
16 Gómez Bran.

COMUNIDAD	AFECTACIÓN	LABOR REALIZADA
Sixaola, Paraíso, Ballaspid, Gandoca, Olivia, Daytonia, Bonifé, Las Vegas.	Desbordamiento de quebradas, canales y ríos. Socavación de pasos de alcantarillas, erosión y sedimentación de caminos, pérdida de las fuentes de extracción de material, deslizamientos, caída de árboles.	Atención general de la red vial cantonal, habilitación de caminos, atención de pasos y valoración de la infraestructura vial cantonal, inclusión de maquinaria, solicitud de materiales y equipos a JAPDEVA y el MOPT, coordinación con el suministro de agua potable, inspecciones y valoraciones técnicas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

Carbón 1, Carbón 2, Puerto Viejo, Cahuita, Patiño, Bordon, Hone Creek, Cataratas.	Desbordamiento de quebradas, canales y ríos. Socavación de pasos de alcantarillas, erosión y sedimentación de caminos, pérdida de las fuentes de extracción de material, deslizamientos, caída de árboles, afectación de puentes y bastiones.	Atención general de la red vial cantonal, habilitación de caminos, atención de pasos y valoración de la infraestructura vial cantonal, inclusión de maquinaria, solicitud de materiales y equipos a JAPDEVA y el MOPT, coordinación con el suministro de agua potable, inspecciones y valoraciones técnicas.
Bribri, Watsi, Suretka, Gavilán Canta, San Miguel, San Vicente, Los Ángeles, Alto Telire.	Desbordamiento de quebradas, canales y ríos. Socavación de pasos de alcantarillas, erosión y sedimentación de caminos, pérdida de las fuentes de extracción de material, deslizamientos, caída de árboles, afectación de puentes y bastiones.	Atención general de la red vial cantonal, habilitación de caminos, atención de pasos y valoración de la infraestructura vial cantonal, inclusión de maquinaria, solicitud de materiales y equipos a JAPDEVA y el MOPT, coordinación con el suministro de agua potable, inspecciones y valoraciones técnicas.

- 1 La Regidora Helen Simons indica que se está hablando por comunidad no por distrito,
- 2 hace falta incluir a San Rafael y Tuba Creek. En San Rafael hay una alcantarilla que
- 3 está dando mucho problema, y en Tuba Creek igual hay que entrar por el Guayabo
- 4 porque hay una alcantarilla que no da paso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

- 1 El Regidor Horacio Gamboa menciona que si nos basamos a eso, nosotros también,
2 aquí no está nombrado Catarina, Celia, Tanagra, etc.
- 3 La Regidora Candy Cubillo menciona que falta información.
- 4 La Regidora Helen Simons menciona que lo está diciendo para que lo tenga claro y
5 quede ahí.
- 6 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, señala que en la comisión puso lo de
7 Alto Katsi, ya que los alambres se reventaron y están pegados solo por dos hilos.
8 Incluso el señor que me llamó dice que están dispuestos a ponerlo, solo que le consigan
9 los alambres y ellos lo arreglan.
- 10 El Regidor Pablo Guerra consulta cuáles señores.
- 11 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, indica que Neftalí Cordero y otro
12 vecino, dice que está peligroso, y si llueve quedan incomunicados totalmente. De mi
13 parte siento que el informe del Alcalde está bueno, se ha visto el trabajo que se ha
14 hecho y felicitar a los compañeros que han puesto su granito de arena, trabajando por el
15 bien del cantón y las maquinarias viendo que se está trabajando duro y realmente hoy
16 estamos aquí y el mal tiempo sigue, esperamos en Dios que pare sino cada día vamos
17 a tener más desastre, felicitar a todos los que han puesto su granito de arena y al señor
18 Alcalde por seguir haciendo su trabajo.
- 19 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que en Radio Casino dijeron que hay dos
20 albergues habilitados, es cierto.
- 21 La regidora Helen Simons menciona que había tres pero ya no, era en el INA, Margarita
22 y Catarina.
- 23 El Regidor Pablo Guerra indica que habían dicho que había en la Alta Talamanca.
- 24 La señora Presidenta Municipal menciona que en la Alta Talamanca no había albergue.
- 25 El señor Julio Molina, Síndico, tiene entendido que era tres albergues en la baja
26 Talamanca.
- 27 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal indica que en la comisión informaron
28 lo de la Isla de Lari, pero ellos salieron para Suretka, donde los familiares.
- 29 El Regidor Pablo Bustamante felicita el esfuerzo que ha hecho el señor Alcalde, tanto él
30 como don German que han estado todos los días, don Ignacio León también todos los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 85 del 19/01/2018

1 días, he visto a don Horacio Gamboa, la compañera Candy, el resto de compañeros no
2 sé si Helen, no la he visto en ninguna foto, pero si ella dice que estuvo, el resto no
3 hemos estado, pero si sigue la emergencia todo el que tenga gusto y se sienta bien y
4 quiera colaborar bienvenido es, yo no estuve, no ando muy bien de salud, pero tampoco
5 no me molesta, felicito a los compañeros que sí estuvieron haciendo un gran esfuerzo,
6 para nadie es un secreto que cuando uno se mete ahí es andar todo el día con los pies
7 mojados, aguantar hambre, etc. felicitaciones a todos y ojala que sigan aportando ya
8 que Talamanca necesita gente que quiera ayudar.

9 La Regidora Helen Simons menciona que no saca fotografías pero si estaba ahí
10 apoyando.

11 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, felicita al señor Alcalde, a los
12 compañeros que se hicieron presentes, si vi a doña Helen ahí, doña Dinorah también,
13 algunos pudimos ponernos las botas e ir a repartir agua y conversaba con el compañero
14 Horacio como cuesta quedarle bien a la gente porque a veces uno pasaba con el
15 camión y ellos quieren que uno llegue hasta la puerta de la casa y no es posible ir de
16 casa en casa, tratábamos de dejar el camión en un lugar céntrico donde la gente llegara
17 y hablaban porque había adultos mayores en un lado, personas con discapacidad, pero
18 les decía que nos ayudaran a llevarles a los adultos mayores ya que no podíamos ir a
19 todas las casa, hay quejas, hay gente contenta y otras que no, pero uno hace las cosas
20 porque hay que colaborar y para eso estamos. Felicitarles y sé que el señor Alcalde
21 hasta el día de hoy están en la comisión de emergencias, está el compañero don
22 Ignacio y German que ha estado al frente y no es tan fácil, un día le pedí a Horacio que
23 me ayudara y no aguantaba más, hicimos hasta donde pudimos, la Urba se abasteció, y
24 es un cisterna de 16 mil litros, felicitar al grupo y si vuelve a pasar algo que Dios no lo
25 quiera estemos pendientes y también pidiéndole a la comisión de emergencias, al
26 gobierno que vuelvan a ver para acá, que nos ayuden con las secuelas que sé que
27 fueron muchas, vamos a tomar cartas en el asunto, seguimos trabajando esta semana.

28 El Regidor Horacio Gamboa menciona que Candy y mi persona estuvimos encargados
29 del abastecimiento de agua, también ayudamos en la evacuación de la comunidad
30 cuando estaba inundando, doña Dinorah pasó en ese momento. Si quisiera tocar un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 85 del 19/01/2018

1 tema para que quede a nosotros como Concejo, el problema con el MAG, con los
2 agricultores, uno le pide ayuda a la gente del MAG, a los representantes que están en la
3 comisión municipal de emergencias para los agricultores que están a la orilla del río
4 Sixaola, y ellos lo que dicen es que no tienen plata para ayudar a esa gente, y dicen que
5 los terrenos no están a nombre de ellos, pero pierden las plantaciones, son
6 perjudicados porque pierden lo que tienen y no hay una directriz del MAG para ayudar a
7 esa gente, pierden todo y es el sustento de la familia, uno le dice a la gente del MAG y
8 ellos dicen que no pueden hacer nada, los agricultores no tienen los terrenos a nombre
9 de ellos, no sé qué pudiéramos hacer junto con el Alcalde para buscarles una solución a
10 ellos, hay gente que quedó en la calle.

11 La regidora Candy Cubillo agrega que los que tienen la propiedad a su nombre, muchas
12 veces no necesitan tanto como las que no las tienen a su nombre.

13 El Regidor Horacio Gamboa comenta que a ellos si les dan los insumos y todo.

14 La Regidora Candy Cubillo indica que lo hacen porque cumplen ese requisito que no
15 deberían de exigirlo en ese momento.

16 El señor Julio Molina, Síndico, felicitarles de verdad, vi en nuestro quehacer de salud,
17 en ese tiempo de la emergencia era el que estaba y vi a Candy, Horacio repartiendo,
18 nosotros estábamos en el corre, corre de sacar las incubadoras, sacar todas las cosas
19 de Sixaola, Daytonia, ubicar la gente, etc. felicitar a Candy y Horacio que si los vi
20 corriendo con el agua, felicitarles de verdad y recordarles que las emergencias no es
21 solo la municipalidad, es todo un equipo de trabajo, es de INDER, el MOPT, de todos,
22 ya que debemos de colaborar independientemente de donde nos encontremos, si
23 somos ciudadanos que no ejercemos una función pública, o si somos privada, pero
24 debemos en ese momento acuerparlos desde distintos puntos de vista, pero con el
25 mismo objetivo que es salvaguardar vidas, y sobre todo llevarle esa tranquilidad para
26 que puedan dormir por lo menos en un albergue, y eso que dice Horacio es muy
27 importante, sabemos que la mayoría de la gente de Sixaola y esos lados, las
28 inundaciones les destruyó lo que ellos utilizan para alimentar a sus familias, entonces
29 debería gestionar por medio de la Municipalidad de qué forma se les ayuda por lo
30 menos reconocerle algo mientras esas plantaciones vuelvan a surgir y tengan ellos el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 sustento diario para sostener a sus familias, vale la pena ustedes como Regidores
2 poner una moción y pedirle al Alcalde que interceda por ellos, y se pueda lograr lo que
3 dice Horacio.

4 El regidor Horacio Gamboa menciona que conversaba con Helen que en la casa al
5 frente de la Escuela de Olivia hay un problemita con un niño que nació sin extremidades
6 ya la solución está con la cuestión del acueducto, hable para que Damaris la presidenta
7 de la ASADA de Olivia, les van a suministrar el agua a ellos, ya que el agua viene de la
8 finca de él para el pueblo y no les da el servicio a la casa de él.

9 La Regidora Helen Simons menciona que no sale en fotografías ya que no me gusta
10 poner fotos, pero si estuvimos hasta las tres, cabe mencionar algo que me enojó
11 mucho, cuando vino el señor Víctor de la Comisión, de San José, resulta que ese señor
12 cada vez que viene a Talamanca es solamente a hablar las cosas negativas y ese día
13 todo el mundo se enojó, porque el señor no reconoció la labor, y lo que dijo Julio fue un
14 equipo grande, estuvo la Dra. Jones, estuvo INDER, todo el mundo estuvo ahí, la gente
15 de ADRA trabajó como los grandes, hasta la mamá de Yorleni fue voluntaria a cocinar
16 en Margarita, es un conglomerado de gente y el señor solamente vino de San José a
17 darle duro al comité, a buscar las cosas solamente porque habían mandado una factura
18 con el impuesto, el señor enojado regañando y solamente sacando lo negativo y nunca
19 vio lo positivo, pero recalco aquí con lo que está exponiendo el compañero Horacio, la
20 razón por la que las instituciones no van a poder hacer nada es simplemente porque la
21 Comisión Nacional de Emergencias San José, dijo que lo que pasó en la provincia de
22 Limón no es una emergencia, y eso se dijo en el seno del Comité Municipal de
23 Emergencias, entonces todo el mundo se molestó, en Limón no somos ticos, pasa
24 cualquier cosa en Guanacaste y todos lados, y aquí mismo en este cantón la gente se
25 organizó para mandar recursos afuera, pero cuando pasa en Limón no es emergencia,
26 la gente perdió sus cosas.

27 El señor Julio Molina, Síndico, pregunta quien da la orden de emergencia, es la CNE, el
28 Ministerio de Salud, usted me entiende.

29 La Regidora Helen Simons indica que el señor trajo una nota de San José, y eso
30 seguramente es por lo que están debatiendo hoy, ya que el señor vino a Talamanca, le



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 pueden preguntar al señor Alcalde, y el señor dijo que lo que pasó en Limón no lo están
2 declarando como emergencia y si ellos dicen que no es emergencia, los recursos que
3 tienen que designarse para la atención las familias afectadas no va a venir, entonces yo
4 nada más me voy asegurar que llegue el Alcalde para que me aclare eso, fue una de las
5 molestias que tuvimos todos. Si no está catalogado como emergencia como nosotros
6 como municipalidad vamos a responder a la gente de Sixaola que perdió absolutamente
7 todo, lo poco que tenían lo invirtieron ahí para cosechar. Si ustedes se fijan en las redes
8 sociales la misma explotó porque en Limón se suspendieron los carnavales, etc. para
9 ayudarle a los de afuera, porque cuando pasa en Limón no se puede hacer lo mismo, es
10 por eso que ese señor tuvo que venirse a Limón, porque dijeron que no es una
11 emergencia y me pregunto si tenía que morirse un poco de gente en Talamanca o
12 Matina para que fuera emergencia, hay que esperar a que llegue el señor Alcalde y
13 consultarle a que solución llegaron, porque el Presidente de la comisión dijo que eso no
14 es emergencia.

15 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal comenta que el señor Alcalde tomó
16 cartas en el asunto, y personalmente ayer llevé una carta a la Unión Nacional de
17 Gobiernos Locales donde se les solicita que por favor así como se tomó en la Tormenta
18 Nate, volvieron a ver hacia allá y hasta nosotros mismos mandamos ayuda, que nos
19 vuelvan a ver a nosotros, inmediatamente el señor Alcalde de Cartago, que es el
20 Presidente de la Unión y doña Karen que es la Directora Ejecutiva, le hicieron una
21 llamada a la Primera Dama la cual dijo que iba a tomar cartas en el asunto y que ella
22 misma se iba encargar de eso personalmente, así que ya se está haciendo. Yo pienso
23 que es nada más insistir con eso, ya ella dijo aquí estoy, voy a ponerme las botas y le
24 pedimos que tuviera prioridad con Talamanca aunque los demás cantones lo tienen, y si
25 ellos quieren meterse en el asunto bienvenidos, yo represento a los seis cantones en la
26 Unión Nacional de Gobiernos Locales, ella dijo que iba ayudar, cuando son asuntos
27 como esto ella se mueve, el asunto es no soltarla para que nos ayude hacer la
28 declaratoria.

29 El señor Julio Molina, Síndico, comenta que las declaratorias se hacen con base a
30 damnificados, pérdidas, un montón de elementos propios de la naturaleza.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 La Regidora Candy Cubillo menciona que la señora dijo que iba a tomar cartas en el
2 asunto.

3 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, felicita a los compañeros Candy, Helen, Horacio, a modo
4 de comentario creo que aporté mi granito de arena, el lunes vine a Bribri, venía en un
5 automóvil con mi cuñado y ese paso en Watsi estaba horrible y peligroso, estaba
6 lavándose, daba miedo que eso se deslizara y pasara una desgracia, inmediatamente
7 llamé el Ingeniero, me contestó y por las redes sociales también la gente hace el
8 reclamo y tienen todo el derecho, gracias a Ignacio y la Unidad Técnica atendieron mi
9 petición, me siento contento y no lo digo como Regidor sino como ciudadano, todos los
10 de la alta Talamanca utilizamos la única vía porque el Cocolis está desbordado no se
11 puede pasar, imagínese un enfermo, lo más importante que a la vuelta ya lo estaban
12 interviniendo, yo creo compañeros que todos aportamos algo, y recalcar que no todo lo
13 que hacemos veamos la parte negativa, sino que todos aportamos y hay cosas muy
14 positivas y sigamos trabajando en esa línea.

15 El Regidor Pablo Bustamante yo si voy a tirarla y lo voy hacer de una vez a mi estilo,
16 estando en política hoy a donde llegó un diputado hoy a Talamanca y que quede en
17 actas porque ojala se lo hagan llegar a ellos para ver si les da vergüenza, estando en
18 política donde están pidiendo votos para llegar a tomar puestos importantes, quiere
19 decir que Talamanca no es importa, no somos nada, hay cinco diputados hoy y hay un
20 montón de partidos políticos que están pidiendo votos al cantón de Talamanca, que
21 poco cariño nos tienen a nosotros compañeros, para todos los que estamos acá que
22 somos de la parte política, hay que tirar un poquito la balanza, porque si quieren que
23 vayamos a salir a votar el 4 y hoy hay algún compañero de diferentes partidos, porque
24 Libertario no lo he visto, no sé si los compañeros Liberacionistas los han visto, verdad
25 que no, y ustedes los de la Unidad han visto algún diputado de la zona, tampoco,
26 entonces eso se los dejo ahí, no sé cómo uno puede llegar a nuestras casas, a nuestros
27 pobladores a pedir un voto y ayuden si realmente a escasos 16 días de la votación,
28 quiere decir que no hay interés por el cantón, yo tiré en un WhatsApp que tienen aquí
29 que Soy Limón, el único que sale es Abelino y dice que ya no está por aquí,
30 compañeros somos un cuerpo político y que preocupante es llegar usted a hablarle a la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 gente deme un voto, es preocupante que nos exigen a nosotros como políticos ganar
2 las mesas en un cantón como Talamanca, es preocupante hoy llegar uno a pedir
3 colaboración a las personas y voy a los que ya están y los que siguen aspirando porque
4 desgraciadamente de los que son hoy diputados están buscando otro puesto pero
5 Talamanca no es nada para ellos, no les importa, si les hubiera importado hubiesen
6 venido a informarse y estoy seguro que hubieran tratado de presionar para hacer
7 declarado emergencia el cantón de Talamanca, no en amarillo sino en rojo como tiene
8 que ser, porque las pérdidas son millonarias, eso realmente me preocupa, espero
9 compañeros no lo tomen a mal y que digan que fue Pablo Bustamante y que mañana
10 tenga tres o cuatro diputados, si vienen acá se lo diré igual, hay poco amor y cariño
11 hacia el cantón, lo único que les interesa es seguir agarrándonos a nosotros para el
12 voto, para seguir creciendo ellos económicamente porque cada vez que tienen un
13 puesto, si están como diputados se gana como cuatro millones y unas pesetas más, y si
14 aspiran a otros puestos de ministerios van todavía con un salario más alto, mientras
15 tanto nosotros aquí peleándonos, desacreditándonos políticamente en el Canton, unos y
16 otros, hagamos una balanza, hagamos un paso más calmo y valoremos que los que nos
17 hacemos daño somos los mismos Talamanqueños que vivimos acá, mientras tanto los
18 de allá con excelentes carreteras, carros del año, con un buen salario, mientras tanto
19 nosotros nos perjudicamos políticamente denigrándonos unos a otros en su totalidad y
20 entro en la danza, creo que todos hemos caído en un error garrafal, que lo piensen un
21 poquito porque realmente hablar mal del compañero que es Talamanqueño o que
22 vinimos aquí como costarricenses que somos y estamos arraigados en Talamanca por
23 una u otra razón, tenemos un derecho como costarricenses a estar acá y hacernos
24 daño eso es más grave que nosotros seguir cayendo en la trampa políticos que lo único
25 que quieren es utilizarnos, que quede en actas.

26 La Regidora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, menciona que le preocupa
27 bastante la situación de Talamanca a que digan que no es emergencia donde estamos
28 viendo la situación, como lo dije anduve un ratito por cuestiones de que volví a estar con
29 las glándulas inflamadas, no me puedo mojar mucho porque se me inflaman las
30 glándulas, tuve que retirarme, si vi a los compañeros trabajando, incluso en el mismo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 WhatsApp de la comisión vi a todos los compañeros poniendo su granito de arena y lo
2 que dice Candy a veces es doloroso cuando hay compañeros que se sacrifican talvez
3 aguantando hambre para que vayan a dar el agua y la gente se enoje, cierto a nosotros
4 en Watsi solo in día nos falló el agua pero los otros días nos llegaba color chocolate, y
5 hay que agarrar esa agua y hervirla, ya que no queda de otra, o comprar bidones pero
6 no todo el mundo puede comprarlos y ver que por lo menos se les estaba dando el
7 agua. He visto al señor Alcalde trabajar tarde en horas de la noche, el mismo
8 compañero German, al compañero Horacio que dice que me vio, yo andaba recorriendo
9 la situación en el sector de Sixaola y eso era tremendo.

10 Lo que dice Pablo Bustamante con respecto a los políticos hay que caer a la razón,
11 darle al César lo que es del César, que Talamanca no en estas elecciones, sino que
12 desde mucho tiempo atrás se nos ha olvidado como pueblo Talamanqueño creo que es
13 hora que los mismos Diputados que nosotros elegimos y por los cuales todos nosotros
14 chancleteamos y los ponemos, son los que deberían estar ahorita dando el frente y
15 pidiendo que Talamanca sea declarado de emergencia, ahí arriba hay gente que quedó
16 sin un pedacito de tierra, el río se llevó todo, ustedes saben que la producción de
17 plátano, banano, cacao, es el sustento de nuestros hermanos, me preocupa eso que
18 dice Horacio y es cierto que el MAG diga eso, aunque gestiones la primer traba que
19 vamos a tener a nivel cantonal va ser que no se les pueda ayudar porque no tienen
20 documentos.

21 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que si no hay declaratoria no se puede.

22 La señora Presidenta Municipal indica que talvez uno gestionando por otro lado como
23 dice Candy no solo con el gobierno, con alguna institución alguna ayuda, lo que ellos
24 puedan darnos, pero no es lo que nosotros esperamos, creo que hubiera sido mejor una
25 moción de este Concejo y mandarlo al Gobierno que se declare emergencia el cantón
26 de Talamanca, porque yo creo que esto es emergencia de verdad, dígame cuando
27 estas familias se vayan a sus hogares y sin nada de dónde agarrar de lo que subsisten
28 como van hacer, creo que es hora que nosotros exijamos a nuestros candidatos a
29 nuestros diputados que pongan la barba en remojo, porque es cierto nosotros vamos y
30 chancleteamos por ellos y el deber de ellos es apoyar a este cantón y a la provincia de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 Limón. Vea lo que pasó con ese dique, cuanta gente quedaron sin nada, debemos exigir
2 como Talamanqueños, no como partidarios, sino como compañeros regidores que nos
3 puso el pueblo, pongamos la barba en remojo y exijamos al Gobierno y a los candidatos
4 a Diputados que están actualmente que nos apoyen y ayuden, Talamanca está en una
5 crisis ahorita, vea esos pozos de agua de la comunidad de Sixaola, hay que llevar un
6 proceso para limpiarlo para que lo puedan volver a usar, todas esas son necesidades
7 que tiene este cantón ahorita, y creo que solo la Municipalidad y el Comité de
8 Emergencias a nivel cantonal no va poder asumir esto solo. Felicitar nuevamente a los
9 compañeros que trabajaron fuertemente.

10 El Regidor Pablo Guerra comenta que nosotros como ente político podemos hacer algo.
11 El señor Julio Molina, Síndico, comparto plenamente con Pablo, esto en política se
12 llama racismo político, apartar a Talamanca o apartar a Limón y lo han venido haciendo
13 todos los que han aspirado a Diputados y hoy cuando vienen las elecciones todo el
14 mundo dice es que yo nací en Limón, soy auténtico Limonense, pero la pura verdad es
15 que nos han dejado olvidados por mucho tiempo, pero que es lo malo de todo esto, que
16 muchos de nosotros seguimos hablando por ellos para que vuelvan a ser elegidos,
17 seguimos tocando puertas y diciendo vote por el diputado tal, creo que en estas
18 elecciones debemos marcar una equis y no votar por ninguno de ellos, porque la pura
19 verdad Pablo dijo algo que es cierto aquí es donde deberían estar ellos, los que aspiran
20 y los que están para que haya esa solidaridad con el pueblo de Talamanca y el pueblo
21 Limonense. Nosotros afortunadamente ya no necesitamos de elegir un diputado, eso lo
22 tenemos que tener claro, antes nosotros necesitábamos del Gobierno Central para tener
23 partidas específicas, para desarrollar nuestros pueblos y nuestras comunidades, hoy es
24 la Municipalidad que desarrolla los pueblos entonces nuestras baterías deben estar
25 enfocadas en la parte municipal y los diputados que vayan al carajo y que hagan su
26 campaña ellos, y vengán a tocar puertas ellos, porque la pura verdad no nos han
27 ayudado en nada, usted ve el de Liberación Nacional Danny cuántas veces ha venido
28 acá, nunca.

29 El Regidor Pablo Bustamante indica que se debe tirar las barbas en remojo y lo peor
30 que me molesta como Talamanqueño que somos los que vivimos acá, es que la política



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 es tan enredada que nosotros lo agarramos como personal, y a los que hay que
2 arriarles es a los de afuera, no internamente nosotros, porque uno de todos tendrá que
3 ser regidor y uno tendrá que ser Alcalde, y hoy nosotros volándonos por un Presidente o
4 por un Diputado, cuatro años que brillaron por su ausencia, fueron cuatro años y eso si
5 quiero que quede en actas, solamente aparecer y hacer promesas porque nos
6 prometieron puentes, este Presidente nos prometió los puentes de la 256, la señora
7 Diputada Carmen lo mismo, los otros ni siquiera llegaron no nos hagamos daño entre
8 nosotros mismos, vayamos a pedir votos si alguno quiere, pero ir a comprometerse a
9 decir que el partido tal viene a solucionar el problema de Talamanca, mejor no lo hagan
10 para que no queden mal en el futuro.

11 La regidora Helen Simons recalca que por primera vez desde que estoy aquí estoy de
12 acuerdo con lo que Pablo está diciendo, cien por mil, ya que nosotros somos los que
13 ponemos la cara y vamos de puerta en puerta y al final de la temporada somos los que
14 quedamos mal por lo que no se hizo, y eso es importante que cuando vengan aquí
15 hablarles cómo debe ser y decirles no vengan a pedir nada porque no han dejado
16 absolutamente nada, estoy totalmente de acuerdo y apoyo las palabras del compañero.

17 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que quedó claro el informe que
18 dio nuestro Alcalde, ha venido trabajando fuertemente en equipo y felicitarlo.

19 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

20 **VII-1** Se conoce oficio CMT-001-2018, suscrito por la funcionaria Krissia Carazo Solís,
21 Departamento de Planificación y Presupuesto Municipal, la cual adjunta Informe
22 Trimestral de Ejecución Presupuestaria de la gestión institucional correspondiente al
23 Cuarto Trimestre del periodo 2017 de la Municipalidad de Talamanca para su
24 conocimiento, el cual ya fue debidamente digitado en el Sistema de Información de
25 Planes y Presupuestos de la Contraloría General de la República como corresponde.

26 **VII-2** Se aprueba nota presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Hone
27 Creek, remitida al Alcalde con copia al Concejo, los cuales solicitan la donación de un
28 viaje de arena, ya que están haciendo mejoras en el salón comunal y van a construir un
29 local para cocina.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 85 del 19/01/2018

1 **VII-3** Se recibe invitación de la Unidad Ejecutora y de Coordinación MOPT/BID, para la
2 segunda Fase del Programa de la Red Vial Cantonal, PRVC-II MOPT/BID se integrará a
3 una mayor cantidad de cantones para impulsar el desarrollo de nuevas microempresas
4 de mantenimiento vial rutinario por niveles de servicio. Por lo que invitan a la reunión de
5 presentación de la iniciativa de “Microempresas de Mantenimiento Vial Rutinaria por
6 Niveles de Servicio” (MER), el lunes 29 de enero de 2018 a las 10 a.m. en la sala de
7 sesiones de la Municipalidad de Siquirres.

8 En la misma confirman asistencia los Regidores Pablo Bustamante, Horacio Gamboa y
9 el Ing. Ignacio León.

10 **VII-4** Se recibe oficio DEC-JR-020-01-2018, suscrito por el Director Ejecutivo de
11 CAPROBA, Lic. Johnny Rodríguez, en atención a programa de capacitación 2018,
12 convoca a Alcalde Municipal, Regidores Horacio Gamboa y Pablo Bustamante, Jefe
13 Financiero y Asesor Legal a capacitación sobre emisión de títulos valores (Bonos
14 Municipales) impartido por funcionarios de la Bolsa Nacional de Valores, el día jueves
15 25 de enero de 2018, a las 9 a.m. en Bolsa Nacional de Valores, Santa Ana, Fórum I.

16 A la misma confirman asistencia los Regidores Pablo Bustamante y Horacio Gamboa.

17 **VII-5** Se recibe invitación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales a la reunión de
18 seguimiento del Proyecto En Mi Cantón se Habla Joven, el día lunes 29 de enero de
19 2018, a las 10 a.m. en la UNGL.

20 Confirma participación la Regidora Candy Cubillo.

21 **VII-6** Se conoce oficio CSE-SG-036-2018, suscrito por la Secretaria General del
22 Consejo Superior de Educación, donde comunican que en la sesión 01-2018 del martes
23 16 de enero de 2018, se conoció oficio donde manifiestan su apoyo a la moción
24 presentada por la Municipalidad de Esparza, y en el que solicitan al Consejo Superior
25 de Educación, al MEP y demás órganos competentes, la suspensión inmediata del
26 Programa de Estudio de Afectividad y Sexualidad Integral, al respecto se estableció el
27 acuerdo 03-01-2018 donde se da por recibido el oficio del Concejo Municipal de
28 Esparza, y los oficios de los Concejos Municipales de Guarco, Poás, Buenos Aires de
29 Puntarenas, Orotina, San Carlos, Upala, Talamanca, Tibás, dando apoyo a la moción
30 mencionada. Trasladar los oficios mencionados a la señora Ministra de Educación



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

- 1 Pública, para que realice un análisis profundo a la solicitud planteada, se aclaren las
2 dudas y se prepare una propuesta de respuesta que será sometida a consideración del
3 Consejo Superior de Educación.
- 4 La Regidora Helen Simons indica que hay una página de Puerto Viejo Foro donde me
5 están dando duro, ya que un señor publicó en esa página de que quiere explicación
6 porqué la Municipalidad de Talamanca solicitó eso, entonces en algún momento le dije
7 al señor que las actas son públicas, ya que me estaba pidiendo que dijera quien firmó
8 ese acuerdo, yo les dije que tienen que buscar eso que quieren implementar y leerlo,
9 sino lo entienden buscarlo, porque en Canal 7, en 7 días dieron un programa especial, y
10 ahí salió una psicóloga en pediatría y dijo que ese programa que el MEP quiere
11 implementar estaba muy bien hecho pero para personas adultas, que no estaba para
12 dirigírsela a niños, porque lo que iba hacer era confundirlos y dieron toda una
13 estructura, entonces en base a lo que yo vi, lo que leí y consulté con un amigo que es
14 Licenciado, y después consulté con una psicóloga del PANI, ella me dijo que en algún
15 momento va haber un pronunciamiento del PANI porque este programa no es apto, no
16 está dirigido a niños, eso fue lo que dijo la Psicóloga en Canal 7.
- 17 El señor Julio Molina, Síndico, hay una cosa importante y de fondo ahí, yo estuve
18 viendo lo que estaba explicando la Ministra y resulta que la cuestión de la sexualidad se
19 ha venido dando y la cuestión es que estamos satanizando lo que el Ministerio de
20 Educación pretende, yo no lo veo mal según explicación de la Ministra de Educación,
21 tiene sus cosas buenas.
- 22 La Regidora Candy Cubillo, menciona quiero que dejen a mí educar a mis hijos.
- 23 La Regidora Helen Simons menciona que en el Colegio recibí educación sexual, y hasta
24 había libros, pero no es lo que quiere implementar ahora y siento que el tema de
25 educación sexual igual que otros temas, que van a fomentar los valores sociales de mis
26 hijos, me compete a mí, y si la Maestra quiere dar un acompañamiento está bien, la
27 Ministra salió ayer y tiene que salir y justificar porque ella sabe que cuando inicia el
28 curso lectivo hay un movimiento enorme en contra de ese programa, entonces ella tiene
29 que salir a defender eso, yo mantengo mi posición.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 85 del 19/01/2018

1 El señor Julio Molina, Síndico señala que la primera formación de nuestros hijos es en
2 la familia y cuando vamos bien direccionados no vamos a cambiar.

3 La Regidora Candy Cubillo, considera que cada uno de nosotros debe tener su posición
4 personal, aquí yo estoy en contra no de los gay, porque desde el punto humano todos
5 tenemos derechos, y cada quien hace con su vida lo que quiere hacer, aquí lo que estoy
6 en contra es que me quieren educar a mis hijos a la forma de ellos, como le voy a dejar
7 la sexualidad de mis hijos a terceras personas cuando desde pequeños nos enseñan
8 las cosas en la casa, yo Candy Cubillo como regidora no estoy en contra de la parte de
9 la orientación sexual, porque quien sea, seguirá siendo, no estoy en contra de eso, no
10 me puedo meter con las personas, pero sí que me eduquen a mis hijos sexualmente
11 como lo quieren hacer. Ya que si todavía en las leyes de la tierra una pareja se quiere
12 casar, y lo tienen que hacer, hay que hacerlo, porque ellos necesitan tener sus
13 derechos, conozco parejas gay que han tenido 20, 30 años de estar juntos y la otra
14 pareja se le muere, no tiene derecho a reclamar nada, porque no son nada, ellos
15 necesitan algo que les respalde su relación, ahí yo si estoy a favor. En lo que estoy en
16 contra es que nos quieran meter carajadas externas a eso, que quede bien claro. Yo
17 tengo mi fe, tengo mi credo, el juzgar a las personas porque pecan diferente a mí, me
18 hace ser de doble moral, porque es pecado para mí y la biblia me lo enseña que es
19 pecado echarse hombre con hombre y mujer con mujer, pero entonces empezamos a
20 ver parejo a los adúlteros, fornicarios, mentirosos, que día con día nos topamos con
21 ellos, nos hacemos homofóbicos señores, ellos tienen derechos y hay que
22 respetárselos, no sé qué pasa pero nos ponemos en contra de las personas gay y no
23 estamos nosotros para eso, nosotros no somos quien para estar juzgando a nadie, pero
24 si con mis hijos la educación sexual se las doy yo.

25 La regidora Sandra Vargas menciona que no quiere redundar y estoy de acuerdo con lo
26 que ella dice, pero en la parte de los gay, incluso tengo un hermano que lo es, y lo
27 quiero y lo acepto como mi hermano, él se enojó conmigo por un comentario que hice
28 en facebook y le dije que el hecho que le respete su orientación sexual no quiere decir
29 que esté de acuerdo con lo que usted hace, lo respeto porque tiene sus derechos como
30 los tengo yo, si me sale un hijo gay igual lo voy a seguir queriendo porque es mi hijo,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 pero hay cosas que considero que no van. Un día de estos nos expusieron sobre los
2 adúlteros, los que fornican, son pecadores y los aceptamos, cada quien vive su vida
3 como le parece, y hay cosas que yo digo, lo que es azul es azul, y lo que es verde es
4 verde, la misma biblia lo dice es hombre y mujer, pensemos más allá de eso, aquí en
5 Costa Rica tras de que hay demasiado extranjero, aquí se aprueba eso, y tenga por
6 seguro que se viene toda la gente de Europa, aquí para venir a casarse, eso es lo que
7 pasa, ya no alcanzamos del montón de extranjeros que hay en Costa Rica, ahora
8 imagínese el montón de gente que se viene a sacar si eso lo aprueban, yo por ese lado
9 lo veo y no es que discrimine, respeto la orientación de cada quién, pero eso no se debe
10 aprobar.

11 La Regidora Helen Simons que quede claro en el acta que aquí no se está debatiendo
12 el que es gay o no gay, es el programa del MEP.

13 El señor Julio Molina, Síndico, señala que la orientación sexual va direccionada y
14 dirigida en otra cosa que no tiene que ver nada con su desviación.

15 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, comenta que se están tocando dos
16 temas, uno era el programa del MEP, y el otro es de la ley que se aprobó, yo por mi
17 parte voy a opinar, yo comparto lo que está diciendo Helen y Candy en el sentido de
18 que uno está en el derecho de educar nuestros hijos, esa es la primera escuela porque
19 nosotros somos los encargados, y llegará el tiempo porque uno en el colegio llevó esa
20 materia, pero ahora a como lo quieren profundizar no es correcto, la educación sexual
21 uno la llevó en el hogar, es cierto que nuestros adultos tenían un tabú en esa parte,
22 muchos padres tenían eso, si usted preguntaba le pegaban, ese es el punto que siento
23 que el MEP debe tener cuidado que nosotros como padres somos los responsables de
24 educar nuestros hijos, que tengan que dar alguna orientación sexual sí que lo den pero
25 también viendo la edad de nuestros hijos. El otro punto que es sobre la aprobación del
26 matrimonio entre parejas del mismo sexo, yo nunca he estado en contra porque tengo
27 amigos gay, y tampoco con esto voy a decir que yo apruebo, pero yo lo acepto, aunque
28 nosotros queramos decir que no lo queremos, recuerden que el Derecho Humano ya lo
29 aprobó, ya dijo que sí ellos tienen derecho, muchas veces en las parejas de hombre y
30 mujer a veces los derechos no prevalecen, pero tenemos que tener claro que uno como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 persona no soy quien para juzgar, el único que tiene que juzgar es Dios, vamos a ser
2 claros el Presidente que quede va tener que ver ese tema, ya los derechos humanos lo
3 dio.

4 La Regidora Candy Cubillo indica que no es la última palabra, no está escrito en piedra.
5 La señora Presidenta Municipal menciona que es cierto, pero el pueblo va tener que
6 manifestarse fuertemente.

7 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que lo peligroso de todo esto es cuando se
8 crea estas cuestiones que ante los ojos de las comunidades lo ven como algo normal.
9 Debemos ser formadores de nuestros hijos y enseñarles desde pequeños.

10 El regidor Pablo Bustamante al menos yo no lo firmé, me abstuve, hay que respetar,
11 nosotros tenemos que comenzar primero a respetar a cada uno como persona como
12 quiere vivir, nosotros no somos ni jueces ni somos Dios para juzgar a nadie, para mi si
13 yo veo una muchacha como dice uno que pateo con la pata izquierda, o un hombre que
14 pateo con la pata izquierda, ni me incomoda, ni me molesta, ni tengo nada en contra de
15 ellos porque si uno como persona está bien definido, quien tiene hoy ese criterio para
16 tirar la piedra para arriba y decir que no le puede caer encima en su momento, cada uno
17 de nosotros tenemos hijos, tenemos familia, entonces yo por lo tanto no quise firmarla,
18 respeto la decisión de cada compañero, y me abstengo a eso y sigo opinando igual,
19 porque yo no soy quien para juzgar a nadie, si hay una ley o no la hubiera igual se dan
20 las cosas, entonces qué más da si nosotros vamos a opinar y posiblemente más es lo
21 que nos juzgan de mal, porque nos dicen como que nosotros somos anticuados, yo en
22 esos temas mejor ni meterse uno, que la gente viva como viva, sus hijos que van a la
23 escuela, si usted no quiere que le impartan la lección esa, usted le dice a su hijo y
24 manda una carta a la Escuela y dice que no autoriza. Usted puede negarse a que
25 reciban esa clase. No es que usted está obligada o sus hijos a recibir esa lección.

26 La señora Presidenta Municipal menciona que aquí tenemos un montón de religiones y
27 cuando dan la parte de religión, el que quiere la recibe y el que no, no la recibe, es así
28 Pablo.

29 El Regidor Pablo Guerra indica que ya no es religión, es ética cristiana. Hay algo muy
30 interesante y diferente en aquellos años el Pastor hacía la carta y no recibía ahora no,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 no lo recibe pero tiene que estar ahí haciendo otro trabajo extra, he peleado con
2 muchos padres de familia, testigos de Jehová que no quieren que su hijo esté y le saco
3 el reglamento ya que tiene que estar ahí, tiene que estar dentro de la institución o
4 asignarle un trabajo no precisamente de religión.

5 La Regidora Helen Simons menciona que vamos a lo mismo, no es que se le va
6 exonerar de no recibirlo, porque igual está asignando el trabajo, y vuelvo y repito que
7 quede claro, yo Helen Simons no estoy debatiendo si una persona es gay o no gay,
8 simplemente dije no estar de acuerdo y es mi posición personal, no estoy de acuerdo
9 con la manera en que el MEP quiere implementarlo, y lo digo en posición personal, en
10 Talamanca soy de la Junta de Protección de la Niñez y la Adolescencia, soy tutelar de
11 mi comunidad y al ser de la Junta del PANI Talamanca mi posición es que no está apto,
12 porque la psicóloga dijo y salió diciendo en canal 7, que el programa viene a confundir a
13 los muchachos.

14 La señora Presidenta Municipal indica que cada quien expuso su posición y cada quien
15 tiene derecho de opinar, porque estamos en un país libre.

16 **VII-7** Se recibe solicitud del Geólogo Iván Josué Sanabria Coto, del Instituto Geográfico
17 Nacional del Registro Nacional, el cual solicita tener una reunión con el Concejo
18 Municipal para comunicar la razón, características, objetivos y alcances de la propuesta
19 para la construcción de una pequeña estación de medición continua GNSS (GPS) en
20 terrenos del INA de Bribí. Lo anterior para las dos primeras semanas de febrero para
21 exponer los pormenores del asunto.

22 **Se les estará brindando la audiencia el miércoles 7 de febrero a las 2 p.m. en**
23 **sesión extraordinaria.**

24 **VII-8** Se recibe notas individuales de Zenaida Méndez Taleno, Beleida Salazar Araya,
25 Elsi Jiménez Salazar, Julián Salazar Araya, Xenia Salazar Araya, Jesús Gallo Zeledón,
26 Juan Carlos Agüero Adanis, Ricardo Antonio Corrales Aguilar, Olga Salazar Araya, los
27 cuales presentan formal solicitud de anulación y revocatoria de permiso de uso de suelo
28 otorgado a Stanf de Puerto Viejo, cédula jurídica 3-101-132999, otorgado sobre un
29 terreno con área de 7773 m2, así como a sus representantes Gina María Stangeland,
30 cédula de residencia 175-72855-71363-306-081, y a Kelly Emmanuel Brown



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 85 del 19/01/2018

1 Stangeland, cédula 7-128-269, permiso de uso otorgado por esta Municipalidad en
2 sesión ordinaria 143 del 30 de marzo de 2005, acuerdo 7.

3 Fundamentos de la petición:

- 4 1. Stanf de Puerto Viejo S.A. cédula jurídica 3-101-132999 está lucrando con
5 terrenos del Estado ubicados en Zona Marítima Terrestre de Playa de Puerto
6 Viejo, mediante la modalidad de alquiler de terrenos en predio, contratos
7 firmados ante el Lic. Johnny León Guido, en los que claramente se indica lote
8 para comercio o predio.
- 9 2. Que como se puede ver en el contrato firmado por el señor Jesús Gallo Zeledón,
10 cédula 3-306-081 y la sociedad Stanf de Puerto Viejo esta alquila predio del cual
11 se aporta copia.
- 12 3. Contrato firmado entre la señora Elsi Jiménez Salazar, cédula 2-575-0710, y la
13 sociedad Stanf de Puerto Viejo, a quien le alquila un lote, se adjunta copia.
- 14 4. Contrato firmado por Stanf de Puerto Viejo con la señora Olga Salazar Araya,
15 cédula número 5-214-768, en el primer punto del contrato indica que recabe en
16 arriendo un predio apto para local comercial, se adjunta copia como medio de
17 prueba.
- 18 5. Que Stanf de Puerto Viejo S.A. no ha presentado plano alguno por las
19 construcciones realizadas en el área que se le otorgó permiso de uso de suelo,
20 ni los lineamientos necesarios por parte del MOPT, contraviniendo el transitorio
21 para la regulación de los permisos de uso de suelo y permisos de construcción
22 dentro de la ZMT del Cantón de Talamanca, así como el pronunciamiento C-
23 100-95 de la Procuraduría General de la República, Ley de Zona Marítima
24 Terrestre 6043 y su Reglamento.
- 25 6. Que dicha sociedad ha procedido a fermentar en lotes el área que le fuera
26 concedida mediante un permiso de uso de suelo para alquilar los mismos.
- 27 7. Stanf de Puerto Viejo S.A., de forma irregular posee planos catastrados número
28 7-1076937-2006, mismo que como pueden ver en la copia que se aporta indica
29 a) Que es colindante con calle pública de 14 metros misma que no corresponde
30 a la realidad ya que si esta municipalidad procede a realizar inspección se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 85 del 19/01/2018

1 determinará que esa calle no reúne los requisitos de ley, ya que sus medidas no
2 se ajustan. B) Que dicho plano no indica la calle pública que en la realidad
3 atraviesa el mismo que por ley debe respetarse y mantenerse lejos de cualquier
4 intención de apropiación ilegítima de ésta. C) Dicho plano indica que es
5 colindante con la zona pública 50 mts., misma que es ocupada ilegalmente por
6 esta misma sociedad donde pretende tener derecho sobre la zona pública que
7 es inalienable, manteniendo una construcción ilegal que opera al amparo de la
8 ilegalidad con beneplácito de esta municipalidad de Talamanca. D) Que este
9 plano de forma irregular dice que es en posesión de Stanf de Puerto Viejo S.A.
10 por un área de 3862.37 m2 plano levantado por el topógrafo Kether Piedra
11 Alfaro, y más grave aún que indica que es para información posesoria. F) Dicho
12 plano fue presentado a catastro en el 2006. G) Que el plano indicado es de
13 conocimiento de esta municipalidad y también del catastro nacional.

14 8. Stanf de Puerto Viejo S.A. posee un plano inscrito en el Registro Nacional, bajo
15 el número 7-1082028-2006, mismo que se ubica en la zona pública, y que se
16 indica en el mismo que es en posesión de Stanf de Puerto Viejo S.A. con un
17 área de 2828.08 m2, realizado por el topógrafo Kether Piedra Alfaro, quien y que
18 conociendo la ley de zona marítima terrestre inscribe el plano para información
19 posesoria. Como se puede ver lo dicho contraviene las normas establecidas por
20 ley.

21 9. Que dichos planos contravienen la Ley 6043 y su reglamento así como el
22 principio de legalidad, mismos que debe ser denunciado ante las autoridades
23 correspondientes.

24 10. Que los planos de los cuales se aporta copia son prueba suficiente para que la
25 Municipalidad de Talamanca proceda de oficio a la anulación del permiso de uso
26 de suelo otorgado a la sociedad Stanf de Puerto Viejo S.A. y se proceda con las
27 denuncias del caso ante las instituciones correspondientes ICT-Procuraduría
28 General de la República, Contraloría General de la República, INVU, Fiscalía
29 General y demás que corresponda.

30 Petitoria:



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 85 del 19/01/2018

- 1 1. Solicito a esta municipalidad que dado los hechos aquí demostrados proceda
2 conforme a las leyes correspondientes he interponga las denuncias legales y
3 judiciales del caso.
- 4 2. Se proceda con la anulación del permiso de uso de suelo otorgado a Stanf de
5 Puerto Viejo S.A. por las ilegalidades realizadas.
- 6 3. Ordenar a Stanf de Puerto Viejo no realizar actos tendientes a perturbar o
7 violentar e derecho de petición Constitucionalmente que posee como
8 costarricense.
- 9 4. No se otorgue ningún permiso de construcción o licencia a Stanf de Puerto Viejo
10 S.A.
- 11 5. Que la Municipalidad de Talamanca realice una inspección del área que indican
12 los planos indicados supra a fin de corroborar lo indicado, he interponga las
13 denuncias del caso.
- 14 6. Que en el plazo improrrogable que indica la ley proceda como un derecho
15 corresponde y se llegue al fondo del asunto y sienta las responsabilidades del
16 caso.
- 17 7. Que proceda la municipalidad a paralizar cualquier construcción que se lleve a
18 cabo en el área dado en permiso de uso de suelo a dicha sociedad.
- 19 8. En conversación con personeros del departamento de ZMT indican que el simple
20 hecho de alquilar un predio es suficiente para la anulación de cualquier permiso
21 de uso de suelo, por lo tanto con las pruebas aportadas debe procederse
22 conforme.
- 23 9. Dichas actuaciones no pueden constituirse en un instrumento para evadir las
24 acciones administrativas y judiciales correspondientes por parte de la
25 administración activa y de los administrados.

26 La municipalidad debe de ejercer en debida forma las competencias asignadas por el
27 ordenamiento jurídico para la tutela de la zona marítima terrestre los permisos de uso
28 otorgados sobre bienes de dominio público no confieren derechos subjetivos por
29 tratarse de autorizaciones unilaterales de carácter provisional revocables sin
30 responsabilidad para la administración C-100-95 y C-157-95 Procuraduría General.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 Ocupar bienes demaniales sin la necesaria autorización no da derecho alguno a los
2 infractores ni siquiera para reclamar por las obras realizadas al margen de la Ley, la
3 simple tolerancia o tardanza de la administración para poner freno a acciones
4 transgresoras de esos bienes no otorga derecho a los particulares al no poder alegar la
5 excepción de prescripción, dado que no lo permite la naturaleza del dominio público,
6 tampoco tienen derecho al pago de mejoras, estos bienes no pueden ser objeto de
7 posesión como lo pretende la sociedad Stanf de Puerto Viejo S.A. y la acción debe ser
8 administrativa para recuperar el dominio C-221-88 Procuraduría General de la
9 República, Sala Constitucional 2306-91, 6758-93, 6192-95 y Tribunal Agrario 776-98.

10 Corresponde a las Municipalidades tomar las medidas pertinentes para contrarrestar
11 aquellas acciones indebidas sobre la franja costera así como preservar los recursos
12 naturales, la omisión de actuar conforme a lo indicado puede hacer incurrir a sus
13 funcionarios en responsabilidades disciplinarias y Penales Ley 6043 artículo 3, 13, 17,
14 20, 34, 35; Código Penal artículo 330, Sala Constitucional sentencias número 5559-96,
15 12777-2001, dictámenes número 28-PA-77, 32-PA-77, C-289-80, C-066-81, C-214-81,
16 C-003-85, C-313-85, C-127-96, C-230-97, ley 6043 artículo 34, 35 y 53, dictamen C-
17 169-95.

18 10- Debe esta municipalidad proceder conforme en derecho corresponde a solicitar al
19 Catastro del Registro Nacional la anulación de los planos número 7-1082028-2006 y 7-
20 1076937-2006 a nombre de Stanf de Puerto Viejo S.A. cédula jurídica 3-101-132999,
21 así como de los permisos de uso de suelo otorgados a esta y sus representantes.

22 La Regidora Helen Simons tengo la Convención Internacional de Eliminación de todas
23 las Formas de Discriminación Racial de la Organización de Naciones Unidas, en el
24 artículo 34, aprobado por el Comité en la sesión del 8 de agosto y después del 2 de
25 setiembre, dice en su artículo 2, inciso 4 lo siguiente: “En muchos países del mundo
26 viven afrodescendientes dispersos en la población local o formando comunidades, estas
27 personas tienen derecho a ejercer sin discriminación alguna individual o colectivamente
28 con otros miembros del grupo según proceda los siguientes derechos concretos, en el
29 unto A es en el que me voy a basar para contestar lo que están diciendo los
30 compañeros, el derecho a la propiedad y el derecho al uso, la conservación y la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 protección de las tierras que hayan ocupado tradicionalmente y de los recursos
2 naturales, en caso de que sus modos de vida y su cultura estén vinculados a la
3 utilización de esas tierras y los recursos” significa en todo el globo terráqueo si ustedes
4 analizan en los países donde viven afrodescendientes lo hacen a la orilla de los mares y
5 eso no solamente pasa en Costa Rica, pasa en todas partes, entonces de acuerdo a las
6 Naciones Unidas tenemos el derecho de residir ahí y la familia Stanford ha residido ahí
7 por más de 400 años, pasándose de generación en generación, pueden hacer uso y
8 gozar del uso de la tierra aunque esté en zona marítima terrestre, porque estas
9 personas habitaban antes de la Ley de zona marítima terrestre ahí, esta gente no tienen
10 base alguna para solicitarle a este municipio que es el encargado de velar por sus
11 poblados, quitarle a la familia que ha radicado ahí por décadas ese derecho, si tienen
12 derecho a posesión de tierra, el acuerdo internacional de Naciones Unidas está sobre
13 todas esas leyes que están ahí, porque en este país tenemos, Constitución Política,
14 acuerdos internacionales, leyes, decretos, normas, y todo lo demás que viene atrás,
15 entonces basándome en el acuerdo firmado en Durban África, donde se comprometió
16 Costa Rica a la ratificación y que el Presidente Luis Guillermo Solís hizo el lanzamiento
17 en Marzo, en el Teatro Melico Salazar, ratificando este Convenio Internacional, digo que
18 yo Helen Simons afrodescendiente voy a luchar hasta dejar sangre, cuerpo y alma aquí
19 porque nosotros no podemos permitir de que vengan filibusteros, porque ese es el
20 nombre que hay que darles, a querer atentar contra la paz que siempre ha reinado y la
21 población afro al igual que la indígena viven y han conservado ahí, ahorita mismo
22 nosotros en la comunidad de Cahuita, los señores adultos nos dicen a nosotros de que
23 antes que eso fuera declarado Parque Nacional había mucho más animales de lo que
24 hay ahora, es Parque Nacional y los monos se están muriendo de hambre, pero cuando
25 eran fincas las personas de Cahuita, y antes que eran fincas ningún animal se moría de
26 hambre y había variedad de animales, no podemos permitir nosotros, tenemos que ser
27 muy responsables como dirigentes comunales y todo lo que usted habló antes
28 compañero Pablo, de tener base y defender esta posición, si el día de mañana llega
29 alguien a meterse y solamente porque hay ese montón de leyes vamos a dejarlo pasar,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 aquí esta familia está acuerpada por el convenio firmado en Durban y ratificado en
2 Costa Rica.

3 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, para ratificar un poco lo que dice
4 Helen, lo que lee ahí exactamente es lo del Convenio 169, es igual porque el día que se
5 ratifica lo de ustedes, ese mismo se ratificó nuevamente en el Melico Salazar lo de los
6 indígenas, el gobierno lo vuelve a ratificar porque el convenio está por encima de las
7 leyes, eso lo tenemos claro, habrá que mandarlo al Abogado pero creo que como
8 Concejo Municipal, como regidores ya tenemos un panorama más claro todavía la
9 decisión de nosotros, no podemos darle a un extranjero u otra persona que venga a
10 quitarle las tierras a un afrodescendiente o un indígena, eso lo tenemos claro.

11 El señor Julio Molina, Síndico, indica que a esos maleantes hay que pararlos, hay que
12 hacerles ver claro que aquí estuvieron los afros mucho antes que ellos pensarán venir
13 aquí, a usurpar nuestras tierras, y nos han llevado con el patín que no nos dejaban
14 comer tortuga porque estaban extinguiendo las tortugas, y cuando había más tortuga,
15 ahora o antes que estaban nuestros afros comiendo tortugas casi todos los días,
16 comiendo tepezcuinte, iguana, y a Pablo le consta como había iguana en la costa,
17 llegaron ellos y desaparecieron todas esas cosas, entonces estos usurpadores, estos
18 maleantes ustedes van a tener la tarea de darles la pelea, y me uno a la causa, pero
19 recuerden que ustedes están ahí, estos maleantes hay que pararlos porque son
20 bandoleros, no cabe otra.

21 El Regidor Horacio Gamboa consulta si de esos hay alguna persona extranjera o todos
22 son costarricenses.

23 El regidor Pablo Bustamante indica que lamentable es cuando vienen y sacan
24 información de un departamento municipal sin tener talvez una asesoría legal, en el
25 departamento marítimo en este Concejo, cuando nosotros aprobamos uso de suelo, nos
26 apegamos a un montón de requisitos para darlo, por lo tanto no creo que ningún regidor
27 quiera decir que va anular un acuerdo que ya tiene más de quince años posiblemente;
28 para nosotros en Talamanca en la zona marítima terrestre cuando se va dar una
29 patente para determinada actividad comercial, lo primero que se pide por medio del
30 departamento de tributos, si usted no es el dueño de la propiedad tiene que traer un



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 contrato de arrendamiento y quiero que nos tomemos un ratito para analizar la situación
2 porque si acaso hubiera un mal uso de la zona marítimo terrestre ha salido de nosotros
3 mismos, de este municipio, porque el municipio es el que ha pedido los requisitos de
4 darle el uso a la zona marítima terrestre diciendo que si usted no es el dueño tiene que
5 traer, un contrato de alquiler, del área de la zona marítima terrestre, es un tema muy
6 delicado, si nosotros hoy tomamos una decisión equivocada, nos echaríamos encima
7 más o menos, sino estoy equivocado, quizás el 92 o 95% del comercio costero, que
8 somos los dueños de los terrenos o hemos tenido el derecho de tantos años de darle
9 ese usufructo a ese terreno y hoy posiblemente cansados de llevar cuero, porque es la
10 verdad, soy comerciante y he tenido siempre algún negocio que hacer en la zona
11 marítima terrestre, y aquí hay temporadas que uno lo que hace es perder, como lo
12 estamos haciendo en este momento, ya que no hay turismo, estamos perdiendo todo
13 porque los recibos vienen igual, hasta esta misma municipalidad nos cobra el recibo
14 completo, no hay ese privilegio de decir, hoy no hay turismo y no es el caso, si no ha
15 sido realmente la necesidad de los realmente poseedores del terreno de tener que dar
16 sus propiedades en alquiler, para que otros vengan de afuera a poner infraestructura
17 porque realmente hablamos de ticos en general, no hablemos si son afros o son
18 indígenas, etc. somos costarricenses y hemos llegado acá y hemos tenido que alquilar
19 nuestras propiedades a foráneos para poder seguir subsistiendo, por una razón, la
20 mayoría que vivimos en la zona marítima terrestre casi todos tenemos más de dos y
21 hasta tres propiedades, porque hemos sabido conservarlas de años, así que no es justo
22 que alguien venga hoy a decir que porque tiene un inquilinato de una propiedad, se
23 anule un uso de suelo, que este Concejo tome arbitrariamente una decisión
24 irrespetando más de quince años de posesión de un terreno en el cantón de
25 Talamanca, que se tomó posiblemente en esta misma sala de sesiones, o en esta
26 misma área de terreno que hoy estamos nosotros acá, ese acuerdo para darle a un
27 fundador, a un poblador, porque la familia Brown para nadie ha sido un secreto, desde
28 que llegué escucho de esa familia, y no quiero que se mal interprete porque
29 posiblemente mañana alguien puede llegar a decir y que quede en actas lo voy a
30 aclarar, mi hijo es hijo de Irma Brown y no quiero que por eso se vaya a mal interpretar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 que yo quiero defender la familia, hablo en general y no me especifiqué en una sola,
2 sino hablé de todos los que hoy tenemos de una u otra forma un terreno en la zona
3 marítima terrestre, porque alguien puede mal interpretar lo dicho por mí, aclaro hablé en
4 general por la zona marítima terrestre y tenemos que seguir luchando por los derechos
5 de cada uno de los pobladores que estamos en una franja tan delicada como es la zona
6 marítima terrestre, porque decimos que es tan delicada, porque hoy todavía no tenemos
7 un plan regulador, hoy lo único que nos da este municipio es un uso de suelo en forma
8 precaria y de esa misma forma este municipio ha tenido el ingreso de millones y
9 millones que hemos estado pagando un derecho de un terreno que a resumidas
10 cuentas que significa ser precario no tener nada, y aun así hemos pagado a este
11 ayuntamiento municipal, por lo tanto creo que esas cosas no se pueden dar en la zona
12 marítima terrestre y mucho menos en este cantón donde estamos claros que no se
13 puede permitir el maltrato a los pobladores que hoy estamos por más de 30 y hasta 50 y
14 cien años de estar, hemos sido migrantes para este bello y lindo cantón que es
15 Talamanca.

16 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que quiere hacer una pregunta a Horacio
17 porque me dejó con un sinsabor, él preguntaba si eran ticos o extranjeros, hay que
18 tener cuidado, yo cuando hablo de extranjeros hablo de los que no viven en mi
19 provincia, yo tengo una finca por Tuba Creek y resulta que un chavalito llegó y se me
20 metió, y simplemente le dije tengo el plano, tengo 22 años de poseer esta tierra, una
21 tierra del abuelo de Porfirio López que me vendió, y me dice que es del río y le dije no,
22 el lindero es el río, lo que te quiero decir con esto es que mucha gente de otros lugares,
23 que ha vendido sus cosas en Guanacaste, que son los mismos que han venido a
24 destruir nuestra naturaleza, han querido venir a meterse como precaristas, en terrenos
25 que son suyos y que son míos.

26 El regidor Horacio Gamboa menciona que por eso lo digo por la cuestión de los
27 precaristas, venden los terrenos en otros lugares y vienen a meterse aquí, así pasa con
28 todos los precaristas de todos lados, y que pasa que el mismo INDER y el mismo IDA,
29 les daba otra parcela en otra parte, entonces eso ha sucedido siempre, ahora lo que
30 está diciendo Helen que también tiene toda su razón, ellos lo tienen desde antes de la



1 ley, y entonces no podemos quitar un uso de suelo que está antes de la Ley mucho
2 menos para dar uno ahora que sabemos que no se puede dar, nosotros tenemos un
3 plan regulador pendiente ahí, yo al menos como regidor no apruebo eso, de esta gente
4 que está refiriéndose a este tema.

5 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, indica que es un tema muy delicado para la parte afro
6 como para la indígena, aquí algo muy importante, siempre este tema discrimina mucho,
7 porque yo siento que el Talamanqueño, el sicua, es Talamanqueño y tiene sus mismos
8 derechos, entonces a veces suena bastante discriminatorio pero si tenemos que unirnos,
9 a veces nos imponen y no hacemos nada, a nosotros los indígenas nos ponen a pelear
10 lo hemos visto en ADITIBRI, y nosotros nos hacemos nada, pasan las cosas y nos
11 pelamos entre nosotros y no pasa nada, como municipio tenemos que unirnos, lo dijo el
12 compañero Pablo Bustamante, hacemos escuchar, esto se da en los territorios
13 indígenas también, y nuestro principal instrumento de defensa es el convenio 169 tanto
14 para los afros como para los indígenas.

15 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, rescatando un poco lo que dice Pablo
16 es cierto, porque usted y yo vivimos dentro de los territorios indígenas, y los hijos de los
17 varones con una no indígena, deja de ser indígena, es un tema que se ha tocado un
18 poquito pero hasta ahí, pero si nos ponemos a ver, ya muchos no son indígenas
19 legítimos. Confío en que el Abogado está pero recordemos que la decisión que tome el
20 abogado nos puede repercutir para bien o para mal, todavía el abogado no está
21 nombrado, hay que esperar, ya que para eso era la sesión del miércoles, hay que
22 reponerla pero no sé si tenemos algún asunto que ver. Hay que sacar un día con el
23 Abogado para ver eso, se pasa al Abogado.

24 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

25 **VIII-1** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por la
26 Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto: Compra de llantas
27 del camión Basura 4636.

28 La regidora Helen Simons agradecerles a ustedes los que firmaron eso porque ustedes
29 saben bien que en las últimas dos sesiones me quejé mucho de la basura y tengo que
30 reconocer que el día de ayer la basura de Cahuita se recogió todo, y le dije a Jewinson



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 85 del 19/01/2018

1 que así a como vine a decir lo que dije, hoy voy a reconocer que se hizo la labor en mi
2 comunidad ayer. Pero vi la necesidad de las llantas, las cuales están en pésimo estado,
3 hablé con el compañero Jewinson y fuimos donde Krissia, y para que ustedes sepan
4 que si el departamento de Jewinson tiene alguna emergencia o algo por este año no
5 tiene presupuesto, usted lo escuchó compañera Candy, porque se fueron a reparar los
6 camiones donde JOSEIMA y se le deben no sé cuántos millones de esa reparación,
7 entonces ratificar lo que mocioné la vez pasada que siento que deberíamos de revisar el
8 convenio que se tiene con los residuos reutilizables, en este caso que lo tiene el
9 Corredor Biológico, porque esa plata que se está generando puede usarse en la
10 municipalidad para otras cosas, yo pido que seamos responsables y que revisemos ese
11 convenio para que eso vuelva a manos de la Municipalidad, eso vendría a liberar varias
12 cosas, uno que tengamos una oficina donde generamos empleo, dos recogeríamos
13 fondos que ayudaría a la parte de desechos sólidos, yo aquí tengo que reconocer que
14 viendo esto, tenemos seis millones en administración para lo que es publicidad, y de
15 verdad que la publicidad que se ha manejado aquí y lo estoy diciendo y que quede
16 como lo dije, no se ha manejado de la manera adecuada, entonces esa plata está ahí, y
17 si nosotros dejamos que el compañero quede sin los camiones recolectores va ser un
18 problema de salud pública, con tanta lluvia y tanta basura no va, aquí hay seis millones
19 y en la Unidad Técnica hay diez millones asignados para publicidad, yo siento que eso
20 hay que verlo, ya que tenemos una página que es Munitala que es la que se encarga de
21 informar, y siento que diez millones de publicidad allá y seis millones aquí no está bien,
22 máxime que la publicidad es para promocionar cosas de la Municipalidad y la verdad
23 que yo no he visto que se esté perifoneando en las comunidades informando lo que la
24 Municipalidad está haciendo, por ahí muchas gracias.

25 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si estoy plenamente de acuerdo porque me
26 quedé viendo y me pregunté de donde está saliendo la plata pero vi que es de la
27 publicidad, la cual no es mala realmente si lo valoramos, si usted quiere informarle al
28 cantón, los compañeros indígenas saben que los que viven al final arriba lo único que la
29 mayoría escucha es Radio Casino y La Voz de Talamanca, esos son los dos medios
30 que se escuchan, si nosotros no informamos seguimos siendo una municipalidad que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 no tiene esa información que necesita el poblador, gracias a Dios aquí abajo tenemos
2 nuestros teléfonos y vemos todo lo que ha ido saliendo, pero tampoco voy a decir que
3 los hermanos indígenas no lo tienen, pero si es importante si podemos tomar decisiones
4 como equipo, para solucionar un problema tan grave como es la basura, no es tan
5 importante la información si estamos dejando los pueblos sucios, llenos de basura,
6 retroceder nosotros a los años anteriores que uno pasaba y encontraba los estañones y
7 el montón de zopilotes, creo que estamos en este momento con una visión más amplia
8 de beneficio para el cantón y ahora tenemos más turismo, estamos pasando las vacas
9 flacas, sabemos que llega más turismo que antes, estoy cien por ciento de acuerdo
10 compañeros y que quede en actas porque fue que hicimos esa moción, ya que nos van
11 a venir a cuestionar aquí, a decir que el dinero ya estaba aprobado para la publicidad,
12 pero nosotros como regidores podemos también mocionar de cualquier rubro que tenga
13 este municipio para buscar ayudar un departamento porque veamos que es una
14 necesidad, y si a mí me dicen en la próxima sesión que es más necesidad hacer la
15 publicidad que las llantas, de una vez le digo que se equivocó, ya que las llantas se
16 tienen que comprar y cuando el Concejo firma unánimemente es una orden a ejecutar.
17 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, siento que lo que dice Pablo es
18 cierto, que la necesidad de una llanta va a beneficiar al cantón en su mayor parte, y a
19 veces se nos critica por la basura que está tirada por días, y al poder nosotros mocionar
20 porque el carro de la basura anda con llantas malas, porque no comprarle las llantas y
21 que anden trabajando bien, esa es la posición y si todos lo pusimos por unanimidad
22 estamos de acuerdo.

23 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que eso que hizo la compañera Helen yo
24 simplemente lo firmé, eso tenemos que hacer todos, no precisamente tiene que estar
25 alguien como propietario, ella está viendo la necesidad, talvez allá en mi distrito no se
26 recoge la basura y desconozco esa necesidad, es cierto hay que priorizar los recursos,
27 como lo dijo Pablo la información es muy buena, pero que es mejor tener un cantón
28 limpio.

29 La Regidora Helen Simons indica que la publicidad no se está haciendo como debe
30 hacerse. No digo que sea malo, hay que planificarlo bien, porque hay que informar, pero



1 en este momento necesitamos que el compañero tenga eso, como bien me lo hicieron
2 ver ustedes a mí, las herramientas para trabajar y les digo una cosa es de humanos en
3 su momento equivocarse y uno a veces habla porque se enoja, y hable con el
4 compañero y le dije porque dije esas cosas, nosotros tenemos que darle las condiciones
5 para que funcione, y en el departamento de él ya no hay recursos.

6 **VIII-2** Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
7 Municipal, secundada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, Asunto: Declaratoria
8 de emergencia al cantón de Talamanca.

9 **VIII-3** Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,
10 secundada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, Asunto: Moción para pago de
11 viáticos.

12 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

13 No hay.

14 **ARTÍCULO X: Asuntos Varios**

15 El señor Julio Molina, Síndico, preguntarle a los compañeros Regidores que pasó ya
16 que quedaron pendiente en ir incluso con don Marvin a ver lo de la señora de las
17 Tilapias, entonces para ver cuando ustedes pueden ir, por Evenecer, ver cuando
18 pueden ir esta semana para decirle a la señora.

19 El Regidor Pablo Bustamante menciona que el mismo lunes podemos ir, para no estar
20 haciendo tantas comisiones, después de la 1 p.m. Si quiero que estemos claros, si la
21 propiedad es privada no me meto por una razón, estamos en campaña política y eso
22 nos perjudica a uno o a otro, si está en zona pública la apoyaremos y haremos lo que
23 sea, es un problema grave de esto, no queremos perjudicar ni al municipio ni salir
24 perjudicados nosotros.

25 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, aprovechando que se va tener la
26 extraordinaria con el CONAVI, hay muchas quejas y soy la primera que me quejo con
27 respecto a lo que están haciendo en la calle de Bribri a Sixaola, son puros parches que
28 están poniendo esa gente y está horrible, no veo la necesidad de lo que están haciendo,
29 yo no entiendo porque lo hacen, echaron a perder la calle completamente, hay mucha
30 gente que se está quejando, inclusive han puesto qué pasó con la Municipalidad que no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 85 del 19/01/2018

1 se ha pronunciado, y deberíamos de hacerlo, saber qué pasó con esa calle, porque le
2 pusieron tantos parches si estaba en buen estado, está bien si hay partes donde hay
3 que hacerlo, hay cosas que son evidentes pero hay que respaldarlos. Que nos
4 expliquen que está sucediendo ahí y porque se han hecho esos trabajos que lo que
5 están haciendo es echar a perder la calle en vez de arreglarla.

6 El Lic. Pablo Guerra, Regidor, menciona que algo que no sé si nos corresponde
7 nosotros como municipio o la ADITIBRI, es en cuando al cuidado de carros del señor
8 Meraya, cobra dos mil colones, cuando eso es vega del río, eso está dentro del margen
9 del río Sixaola en Chase, siento que a la gente se le mete cada cosa en la cabeza y uno
10 tiene que aceptarlo.

11 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que ese caso fue puesto en la
12 ADITIBRI, eso está dentro porque jalaban el mojón, él había ido a la Asociación a
13 exponer eso. Hay que verlo bien.

14 La regidora Helen Simons comenta que para este año deberíamos hacernos unas
15 camisas, yo vi que viene un señor y hace unas camisas, nosotros tenemos que ir
16 siempre a estar representando y uno anda con la ropa de uno, y todos los demás llegan
17 con su camiseta identificados de su municipalidad, yo le consulté al señor y dice que
18 una camisa normal cuesta seis mil tipo polo y le ponen el logo, Regidor y su nombre,
19 eso saldría del bolsillo de nosotros, pero que nos hagamos una camisa del Concejo.

20 En segundo punto es ahora con este frente frío que pasó, pasé por la honda pena, iba
21 de mi casa al centro hacer un mandado y veo que todo el mundo está viendo para el
22 Parque de Cahuita y cuando me acerqué a ver había una persona tirada en el piso,
23 entonces yo le pedí al taxista que parara, me bajé, y era uno de los indigentes que
24 estaba enfermo, yo no sabía que esta persona había pasado toda la lluvia de diciembre
25 y ese frío tan terrible, en la lluvia, yo llegue con ese paciente a la Clínica de Hone
26 Creek, pagué un taxi, porque la ambulancia no llegaba, el señor tenía hipotermia me
27 dijo el Doctor Brown, llegamos a Hone Creek y las enfermeras Ingrid, y otra muy
28 amables, hicieron su trabajo como Dios manda, se preocuparon por ir a calentar agua,
29 bañarlo con agua caliente, la otra enfermera mandó a traer ropa y le pusieron al señor,
30 antes de pasarlo con el médico, el Doctor totalmente negligente, él venía con la presión



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 85 del 19/01/2018

1 muy baja, ingresé donde el doctor el cual simplemente se levantó, lo vio, el señor le dijo
2 cuatro veces me caí, me duele la mano, me duele mucho la nuca y los pies, y el doctor
3 le hacía caso omiso, solo le puso el aparato y se fue, me dijo dele acetaminofén y
4 suero, lléveselo, le dije Doctor no le va a mandar hacer exámenes, y me dijo por las
5 condiciones en las que él vive eso es normal, yo saqué al paciente en silla de ruedas y
6 lo llevé afuera y llamé al Doctor Rojas, él le indicó a la Doctora que está ahora y ella
7 llamó al Doctor, y mandó hacer los exámenes de rigor, no vino hablar conmigo ni con el
8 paciente, simplemente la enfermera me informó que se va para Limón, estaba
9 temblando mucho, lo pusieron en una cama, en Hone Creek no había cobijas, un
10 paciente joven que estaba ahí muy amable vino y le regaló la cobija, el convulsionó,
11 tenía el corazón acelerado, el Doctor llegó lo rebajó y se fue, entonces hice una
12 denuncia formal porque le dije al Doctor Rojas cómo es posible, independientemente de
13 que sea una persona de calle, tenemos drogadictos, de todo, es un ser humano, es un
14 costarricense, que se murió no por alcohólico, él no estaba alcoholizado, el señor llegó
15 mal por el frío que pasó entonces siento que esto es un llamado también para nosotros
16 porque en nuestras comunidades hay gente en esa condición y para mí fue muy duro
17 pararme a ver al señor morir, el señor no murió en Hone Creek porque Rojas ordenó
18 mandarlo a Limón, llegamos a Limón y recibió la atención del Dr. Brown pero sepan que
19 hice una denuncia penal en la OIJ y lo están manejando como homicidio, aunque sea
20 persona de calle, porque nosotros en nuestras comunidades, es una población que es
21 parte de la comunidad, entonces simplemente digo que la gente de la Caja sepa, como
22 se lo dije al Doctor, son seres humanos, me perdonan si algún nicaragüense, vienen
23 nicaragüenses y le dan atención de calidad y un tico se va morir así no más.
24 El señor Julio Molina, Síndico, menciona que esos son los menos en el sentido que no
25 todos los médicos y la gente que trabaja en salud actúa de esa forma, no podemos
26 generalizar, hay médicos muy buenos, y muy dedicados.
27 La Regidora Helen Simons menciona que desafortunadamente me tocó dos el Dr.
28 Hidalgo en Hone Creek y el Dr. Herrera en Limón.



1 La señora Presidenta Municipal muchas gracias, y quedamos que si el señor Alcalde
2 nos pide extraordinaria para lo del contrato del Abogado, entonces se les manda avisar
3 para la extraordinaria y si no será hasta el próximo viernes.

4 **ARTÍCULO XI: Control de Acuerdos**

5 **Acuerdo 1:**

6 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, secundada por la
7 Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

8 Asunto: Compra de llantas del camión Basura 4636.

9 **SOLICITAMOS UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO EN EL PUNTO DE**
10 **PUBLICIDAD QUE ES UN MONTO DE ₡6.000.000 CONSIDERANDO QUE EL TEMA**
11 **DE RESIDUOS SÓLIDOS PUEDE CONVERTIRSE EN UN PROBLEMA DE SALUD**
12 **PÚBLICA, SINO GARANTIZAMOS LA RECOLECCIÓN DEL MISMO, LAS LLANTAS**
13 **DEL CAMIÓN 4636 COMO SE REFLEJA EN LAS FOTOS ADJUNTAS ESTÁN EN**
14 **MUY MAL ESTADO Y SINO SE COMPRA ESTO PODRÍA AFECTAR LA**
15 **RECOLECCIÓN DE RESIDUOS. LA PUBLICIDAD EN ESTE MOMENTO NO ES DE**
16 **TANTA RELEVANCIA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
17 **APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

18 **Acuerdo 2:**

19 Moción presentada por la señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
20 secundada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, que dice:

21 Asunto: Declaratoria de emergencia al cantón de Talamanca.

22 **EL CONCEJO MUNICIPAL SOLICITA A LA COMISIÓN NACIONAL DE**
23 **EMERGENCIAS DECLARAR EN ESTADO DE EMERGENCIA AL CANTÓN DE**
24 **TALAMANCA, ESTA SOLICITUD LA HACEMOS CON FUNDAMENTO DEL**
25 **IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO QUE HA CAUSADO EL FRENTE FRÍO QUE HA**
26 **AZOTADO A NUESTRA PROVINCIA Y NUESTRO CANTÓN DURANTE LOS**
27 **ULTIMOS DÍAS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, ACUERDO**
28 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

29 -----
30 -----



1 **Acuerdo 3:**

2 Moción presentada por la señora Dinorah Romero Morales, Presidenta Municipal,
3 secundada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Regidor, que dice:

4 Asunto: Moción para pago de viáticos.

5 **SE SOLICITA EL PAGO DE VIÁTICOS A LOS REGIDORES PABLO BUSTAMANTE**
6 **Y HORACIO GAMBOA, PARA ASISTIR A CAPACITACIÓN, LUGAR BOLSA DE**
7 **VALORES SANTA ANA DE 9 A.M. A 12 M.D. EL DÍA 25 DE ENERO DE 2018. SE**
8 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR**
9 **UNANIMIDAD. -----**

10 **Acuerdo 4:**

11 **EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA**
12 **ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE HONE CREEK Y SE TRASLADA**
13 **AL ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE SE BRINDE ATENCIÓN A LA MISMA, LA**
14 **CUAL ES SOBRE UNA SOLICITUD DE LASTRE PARA HACER MEJORAS AL**
15 **SALÓN COMUNAL DE HONE CREEK (CONSTRUIR UNA COCINA). ACUERDO**
16 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

17 **ARTÍCULO XII: Clausura**

18 Siendo las dieciséis horas con quince minutos, la señora Presidenta Municipal da por
19 concluida la Sesión.-----

20

21 Yorleni Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

22 Secretaria

Presidenta

23

24 yog